AÑO DÉCIMO.—NÚM. 3.188 | CUATRO EDICIONES — *Madrid y Provincias* — CINCO CÉNTIMOS | MARTES 3 DE OCTUBRE DE 1916

CRISTÓBAL MATAIX
Administrador

REDACCIÓN — ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

		3 meses	6 meses	Año
Provincias.....	Pesetas.	6 »	10 »	20 »
Portugal.....		7,50	15 »	30 »
Extranj.°	Unión postal....	10 »	20 »	40 »
	No comprendidos	15 »	30 »	60 »

TELÉFONO NÚM. 2271

EL MUNDO

Gerente: Santiago Mataix

AUGUSTO VIVERO
Director

IMPRENTA — ESTEREOTIPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración

No serán devueltos los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

ENTRE ALBA Y CAMBO

Hace falta más claridad y mucha menos habilidad

Un sistema cómodo.

Difícil era concretar la opinión producida el sábado en el Congreso por el plan de reformas del Sr. Alba. Tan vasta y compleja es la serie de materias abarcadas por los proyectos, tan importantes en su contenido y alcance buena parte de ellos, que nadie se atrevía á exponer juicios categóricos sobre el conjunto de la obra, transformadora más que reformista, del ministro de Hacienda. Fué preciso que transcurriesen cuarenta y ocho horas para que comenzaran á sedimentarse y concretarse los juicios, y que se iniciara un estado de opinión claro y concreto acerca de lo que ha abierto enorme campo de acción á la actividad parlamentaria.

El Sr. Cambó ha sido el primero en decir lo que siente y piensa, y decirlo sin ambages ni rodeos. Es lo mejor. En asuntos de trascendencia tanta, las medias tintas, las vaguedades son perniciosas, porque contribuyen á mantener la desorientación pública y dilatan el momento de las decisiones concretas. El *leader* catalanista, refiriéndose al orden de discusión de los proyectos, expuso el concepto que le merecían. Así, unos, los que le parecen perfectos ó aceptables, deben ser discutidos en primer término. Luego, seguir con los que necesitan reformas. Y, al cabo de todos, los proyectos que la minoría regionalista estima inoportunos é irrealizables. Es un comienzo de clasificación, que irá perfeccionándose en días sucesivos, hasta sacar á plena luz el criterio de las varias fracciones de la Cámara.

Más práctico nos parece el sistema del Sr. Cambó, desde el punto de vista de la eficacia, que la actitud de los jefes de minorías en la reunión previa de ayer tarde. Estos, si no todos, en su mayor parte, se mostraron propicios á aceptar el orden de discusión que el Gobierno establezca; después vendrá el decir cuáles son buenos, medianos ó malos. Pero si hay algunos que las minorías colocan en la última clase; si hay otros que pueden aprobarse con facilidad, ¿por qué no coincidir todos—en la medida de lo posible—en una ordenación clasificadora? Así se aprovecharía el tiempo y resultaría útil la obra parlamentaria, lo cual es, por lo visto, el criterio del Sr. Cambó. De la otra manera se corre el riesgo de que lo que el Gobierno juzgue de más fácil aprobación sea lo que menos aceptable se le antoje á las minorías, y en tal caso, quizás se llegase á un empantanamiento del debate, productor de una situación análoga á la engendrada por las reformas militares del general Echagüe.

Dado el mismo alcance de los proyectos del Sr. Alba, y hasta el aplauso con que la opinión ha acogido á algunos de ellos, parécenos preciso que su examen comience en un ambiente de gran tolerancia, sin «parti-pris» y sin estímulos de amor propio. El Gobierno debe ser el primero en echar por ese camino, sacrificando incluso algo de sus preferencias y afectos, para ir allanando el camino y reduciendo el número de obstáculos á lo estrictamente inevitable. Si las minorías, prescindiendo de circunloquios y llegando á un principio de acuerdo, exponen el orden de prelación que deben tener los proyectos relativamente á su análisis por la Cámara, creemos que debiera ser aceptado. Siempre se lograría desarrollar acción útil, sin perjuicio alguno para la obra total. Y son tantos y tales los intereses á que se toca con las reformas, que hasta conviene ir así, á pasos contados, de lo menor á lo mayor, de lo que puede modificarse y ser aprobado en plena armonía, á lo que acaso encrespe las pasiones. No se taja en carne viva tan aína como sobre el papel, ni basta el estímulo del interés colectivo para suprimir en absoluto la acción defensiva de los intereses particulares amenazados.

Parece, por lo dicho al final de la sesión de ayer, que, efectivamente, el presupuesto extraordinario precederá en los debates al que se califica de ordinario. Si esto se confirma y el Gobierno obtiene el asenso de la Cámara popular para lo que fijó por punto de partida de su obra económica, no vacile en acoger las indicaciones autorizadas que se le formulen, ni sienta empachos en proponer y buscar soluciones armónicas para el mejor empleo del tiempo y para la modificación de los proyectos que se acredite necesitarla. El conjunto de reformas con que se busca el saneamiento de la Hacienda pública, y á par de eso, el fomento y reconstitución de la riqueza nacional, no debe ni puede ser privativo de un partido, aunque de él nazcan la idea y la orientación. Para su virtualidad plena, para su arraigo verdadero en la vida colectiva, para que logre el máximo de eficacia sin herir más que lo indispensable, no hay otro camino que ese: poder llevar á la *Gaceta* el resultante de la opinión parlamentaria, en todos sus matices. Lo cual no puede lograrse sino procediendo todos sin partidismos y fijándose sólo en las conveniencias públicas.

De ahí que aplaudamos la sinceridad del Sr. Cambó en sus elogios y censuras, y la del Sr. Alba en su réplica. Si se procede así desde el principio, deslindando bien los campos, definiendo con claridad las opiniones, fácil será entenderse y hallar puntos de acuerdo, limando asperezas y suprimiendo obstáculos. Si, por el contrario, continúa la indecisión y persiste la nebulosa, pasarán días y días, escucharemos muy gentiles discursos, tendrá alguna que otra jornada gloriosa la tribuna parlamentaria, y al cabo advertirá el país que con todo, y precisamente por eso, Bizancio continúa siendo la patria espiritual de nuestros grandes parlamentarios.

Y no están los tiempos ni las cosas para simples funciones de pirotecnia.

El Sr. Alba declaró ayer que por parte del Gobierno «no existían dificultades insuperables que se opusieran á una solución de total armonía», y pudo creerse, por un instante, que iba á darse con ella en el acto. Un poco de bizantinismo de los Sres. Llorente, Maura y Alvarez trocó el asunto en problema político, mediante la fácil fórmula de rehuir responsabilidades, dejando al arbitrio del Gobierno resolver el problema de la prelación en el orden de los debates. Si se continúa así, mucho nos tememos que el país se llame á engaño y silbe el espectáculo. Lo que quiere, y lo que conviene, son opiniones claras, no habilidades que las supplanten; que desde el principio se hable con claridad y cada cual se sitúe según su punto de vista. Y eso no pudo lograrse ayer, aunque el Sr. Cambó dió un ejemplo que pudo y debía tener imitadores: el hablar claramente, sin ambages ni rodeos. De ahí que nosotros nos decidamos á pedir más claridad y menos habilidad, para que no resulte que, echándole todo el mundo la culpa de nuestros males á los Gobiernos, sea una parte importante del Congreso la que defiende el cómodo sistema de cruzarse de brazos para que el Gobierno actúe, y luego censurarle por lo que hizo.

LAS OBRAS DEL PUERTO DE VALENCIA

DENUNCIAS GRAVES DE UN VOCAL DE LA JUNTA

A LO QUE PARECE, EXISTEN ANOMALÍAS É INFRACCIONES

LA CONSTRUCCIÓN DE LOS DIQUES, ES UN DESASTRE

VALENCIA 3 (8 m.) Los periódicos comentan con elogio la actitud del Sr. Brau, vocal de la Junta de Obras del Puerto, que ha formulado graves denuncias en la sesión celebrada por dicha entidad. De ellas se desprende que la construcción es un desastre y que existen anomalías é infracciones que hay que evitar urgentemente. El Sr. Brau ha hecho constar que está dispuesto á llegar adonde sea preciso para que se demuestre que si los contratistas tienen grandes aldabas en Madrid, no se puede jugar impunemente con los intereses del vecindario valenciano y con los derechos de la Junta.

Las denuncias del Sr. Brau son terminantes. Se trata de las cuentas y del fracaso ruidoso de la construcción de los diques. Según dicho vocal, en las cuentas de la Dirección facultativa hay libramientos con epígrafes borrados, letras distintas en un mismo documento y tintas diferentes. No hay tampoco recibos originales que sirvan á los abastecedores para justificar las entregas diarias ó mensuales de las mercancías que por mediación del ingeniero-jefe suministran á la Junta. Acerca del desastre que supone la construcción de los diques, el Sr. Brau ha entregado á la Junta numerosas fotografías que son otras tantas acusaciones.

El asunto, en el que está interesada vivamente la opinión pública, promete dar mucho juego.—*Clemente.*

PALABRAS DE UN MUNDAÑO

EL MAESTRO DE CHAMARTÍN

Los acuerdos tomados por las Asociaciones de maestros de la provincia de Madrid en favor del desventurado profesor de Chamartín de la Rosa, Sr. Losada, autor de la muerte de un carretero que le vejaba, le escarnecía y le insultaba constantemente, y que por último lo agredió á él y á su hija, revelan en el magisterio español una feliz comunidad espiritual, que puede realizar los grandes milagros que en España se necesitan para resolver importantes problemas de educación, todavía sin esbozar.

El hecho que dió ocasión á la actual desventura del Sr. Losada, es uno de estos problemas sin resolver. El menosprecio con que las clases más bajas y ruines de la sociedad tratan al maestro de escuela, al maestro humilde, al maestro indotado, mal vestido de persona pudiente, en eterna lucha con su condición de hombre de carrera, de funcionario del Estado, y su misérrima asignación, inferior á la de un obrero medianamente retribuído, es un sentimiento casi general en los pequeños pueblos y lugares, donde el analfabetismo campea con toda su barbarie de odios y de crueldades villanescas.

Al maestro no se le perdona su condición superior á la del labriego acomodado, que con más recursos materiales que los del triste profesor, no puede, sin caer en el ridículo, abandonar su blusa, sus calzones remendados, sus zuecos ó sus esparteñas. No se le perdona que pretenda vestir, vivir y moverse con arreglo á un patrón superior que el que iguala á los destripa-terrones, sus convecinos. Y este resquemor, trocado poco á poco en odio, produce todas esas pequeñas torturas, estas angustiosas molestias á que se somete al maestro de escuela y que en este caso particular y lamentable de que ha sido víctima el Sr. Losada llegaron á resolverse en una verdadera tragedia.

Como en las concepciones clásicas, la fatalidad ha sido el elemento, la causa productora del delito. El Sr. Losada puede muy bien verse envuelto entre las mallas de la ley; pero puede no ser más culpable que Edipo.

Para juzgarle hay que tender la vista sobre el salvaje campo de la incultura española, donde la mala yerba, recientemente agarrada al suelo, ahoga la buena semilla recién plantada.

El caso del profesor de Chamartín no es sólo un caso jurídico, sino una severa lección para los Poderes públicos, encargados de dirigir la educación del pueblo.

Martínez Yagües.

LA REINA DOÑA CRISTINA

CUÁNDO VENDRÁ Á MADRID

SAN SEBASTIÁN 3 (9 m.) La Reina Doña Cristina, acompañada de la marquesa de Moctezuma y del marqués de Castel Rodrigo, paseó por la población.

La Reina ha fijado la fecha del 27 del actual para su regreso á Madrid.—*Hernández.*

EN EL PARTIDO DE SANABRIA

Constitución de un nuevo pósito

ZAMORA 3 (10 m.) Los alcaldes de los pueblos Espadañedos, Carbajales, Encomienda, Faramontanos, Sierra, Letrilla, Utrera y Vega Castillo, del partido de Sanabria, celebraron ayer el acto de constituir un nuevo pósito.

Lo presidió el jefe provincial de Fomento, quien entregó la subvención concedida.—*Calamita.*

NUESTRAS INFORMACIONES

EL TRÁFICO DE LOS BUQUES NEUTRALES Y EL DERECHO PÚBLICO INTERNACIONAL

LO QUE OPINAN LOS TRATADISTAS ESPAÑOLES DE LOS SUBMARINOS COMO ARMA DE GUERRA

Con la misma imparcialidad y amplitud de criterio con que venimos juzgando los episodios de la guerra europea y los valores espirituales que en ella se debaten, queremos informar al público en asunto de tanta monta como el del torpedeamiento de buques neutrales, para que España se oriente y sepa hasta qué límites llegan sus deberes y derechos, á fin de que, advertida de unos y otros, ponga continencia á exaltaciones perjudiciales ó sienta el estímulo que ha de determinar la creación de una conciencia colectiva.

Como la subjetividad en este caso podría aparecer envuelta en parcialidad, ó quizás incurriésemos en errores, en nuestro propósito de que las fuentes de información sean lo más autorizadas, hemos decidido recabar la opinión de cuantos tratadistas de Derecho público internacional existen en nuestro país.

Para ello hemos formulado un cuestionario ajeno á todo sectarismo, con objeto de que puedan expresarse con la libertad de criterio que la compleja materia requiere.

Por tanto, en nuestras columnas habrá juicios favorables y adversos para unos y otros. Pero estos juicios no serán sino consecuencia de las premisas sentadas, pero nunca ataques interesados y directos. Lo que ha de dilucidarse es un tema de Derecho internacional, para que el lector, compulsando las argumentaciones, meditando los juicios y sopesando las palabras, pueda adquirir una opinión que, libre de prejuicios y simpatías, le capacite para enjuiciar y que de esta suma de capacidades se forme una orientación que nos ponga á salvo de imprudencias temerarias y acicate también nuestro patriotismo para colaborar en la defensa de los intereses nacionales.

Este es, á nuestro entender, el mejor servicio que en los actuales momentos podemos prestar al pueblo español.

*

Iniciamos hoy nuestro trabajo con el informe del Dr. D. Luis G. Gestoso Acosta, catedrático de Derecho internacional público de la Universidad de Valencia. Si el informe del Dr. Gestoso no fuera interesantísimo para esclarecer el asunto que se debate, será de todos modos digno de comentarse, por el prestigio de su autor revelado en las siguientes notas de su expediente profesional.

Alumno por oposición de la Academia del Cuerpo Administrativo del Ejército, teniente de Artillería procedente de la Academia de Segovia (habiendo servido en los regimientos primero y segundo á pie, y segundo y tercero montado), y doctor en Derecho, auxiliar por oposición del Cuerpo de Justicia Militar, teniente auditor de Guerra, asesor del Gobierno militar de Melilla, oficial electo del Consejo de Estado, catedrático por oposición de Derecho internacional de la Universidad de Oviedo, catedrático de la misma asignatura de la Universidad de Valencia, ingeniero industrial. Su labor es vastísima, como lo demuestran su *Memoria sobre el obús rayado y cinchado de 21 centímetros, como fuera para la defensa de las costas, El individuo y el Estado, Validez de las presas marítimas, Resumen de Derecho internacional público, Apuntes de Derecho civil internacional, Apuntes de Derecho mercantil internacional, Apuntes de Derecho procesal internacional, Curso elemental de Derecho internacional privado, civil, mercantil, penal y procesal, Curso elemental de derecho internacional público é historia de los Tratados, Nuevo tratado de Derecho procesal, civil, mercantil y penal internacional*, obras que, en su generalidad, están declaradas de utilidad pública.

He aquí lo que nos dice el Dr. Gestoso:

LICITUD DEL TORPEDEAMIENTO

«Me deja usted estupefacto con la pregunta que se sirve hacerme acerca de la *ilegalidad ó legalidad de la utilización del submarino como arma de combate en la guerra marítima*, ¿Quién puede abrigar la menor duda de su absoluta, completa, perfecta é indiscutible legalidad? No sé de nadie hasta ahora.

Cuando nuestro compatricio Isaac Peral concibió el proyecto de dotar nuestra Armada con dicho artefacto é hizo en la bahía de Cádiz las experiencias que todos conocemos, á nadie se le ocurrió la idea de que Peral trataba de construir un arma prohibida; y de haber llegado este marino á dotar su invento de todos los perfeccionamienos ulteriores, que garantizan hoy la eficacia de su acción y la relativa garantía de seguridad, con que se navega en él, España habría recompensado el invento de Peral, según sus fuerzas económicas, y hoy no nos veríamos en el caso de encargar su construcción á los Astilleros norteamericanos. Todo habría ocurrido entonces, menos dudar de la conveniencia de aplicarle á la defensa de nuestras costas y á garantizar la seguridad de nuestras bases navales, oponiéndole á los cruceros de batalla, dreadnoughts superdreadnoughts, pedreadnoughts, destroyers, torpederos, cruceros auxiliares y demás naves que con sus diversos armamentos de cañones de todos calibres, alcances y sistemas, hacen del combate actual en alta mar un verdadero laberinto en que puede fracasar el almirante más sabio y más sereno que haya surcado los mares, y por otro lado convierten la defensa de un puerto ó de una costa en un problema de indiscutible dificultad.

La escasez de nuestros recursos navales y la dilatada extensión de nuestro litoral, y el de nuestras islas adyacentes, exigía, desde luego, la construcción de muchos submarinos; tantos como el doble ó triple de los que poseen las otras potencias marítimas, sin que nadie hubiera dudado un momento de la justicia de nuestra conducta, porque nadie puede tener la osadía de negar el derecho á la vida de la Patria española.

Así transcurrieron los primeros años del siglo XX hasta que surgió la guerra europea en 1914, y salieron á la mar los modernos submarinos de todas las potencias beligerantes, con las letras y numeritos indicadores de las series á que pertenecían en cada base naval. Más aún: los diarios ilustrados de Europa y América los presentaron en fotografías, tomadas á vista de pájaro, anclados en correcta formación en las dársenas y formando grupo al lado de los torpederos, también amarrados unos á otros en simétricas líneas. Y los técnicos que en tales publicaciones escribían no tuvieron entonces la menor censura que dirigir á tales aprestos navales, compitiendo en ellos las naciones beligerantes, equiparándose la igual situación militar y jurídica de unos y otros; pues como ya se indicó, los submarinos, cuando están dentro de un puerto, presentan el mismo aspecto que los torpederos, y sólo una persona competente en asunto de mar puede distinguir éstos de aquéllos. ¡Cómo que el submarino de combate no es más que un torpedero sumergible, por estar dotado de órganos que le permiten verificarlo aumentando su poder naval y su radio de acción! Si prohibiéramos el submarino, debería prohibirse también el torpedero.

Este fué un hecho notorio en todos los países beligerantes, que hasta nos incluyeron en las listas de barcos de guerra los destroyers, torpederos, submarinos, etc., sin poner en duda el igual derecho de todos para unirlos á la flota militar y construir todos los que creyeran necesarios los Almirantazgos respectivos. La teoría era igual para todos: se trataba de buscar auxiliares para los buques de línea, gran porte, calado y artillería, y todos ellos eran lícitos y admisibles para tomar parte en las hostilidades.

*

Pregunta usted, en *segundo lugar, si es lícito el torpedeamiento de barcos neutrales mercantes en zonas marítimas abiertas*, y empiezo por contestarle que en tiempo de guerra no hay *zonas marítimas abiertas* para nadie, porque todas las zonas marítimas son cerradas á la libre navegación, por existir en ellas el derecho de visita que pueden hacer efectivo los beligerantes, deteniendo á los barcos enemigos y neutrales para defenderse de los perjuicios que puedan ocasionárseles; solamente las aguas marítimas neutrales pueden considerarse como *zonas libres*, siempre que el Estado ribereño tenga fuerzas bastantes para imponer su soberanía, impedir en ellas los actos hostiles de cualquiera de los beligerantes contra buques de su enemigo ó barcos neutrales de cualquier pabellón y castigar las ofensas á su neutralidad.

Pasemos ahora al torpedeamiento del barco neutral mercante, cuyo acto *será lícito* siempre que el buque realice actos que le hagan culpable, y estos actos son: *la resistencia á la visita*, permitiéndose hostilizar al submarino; la violación de *bloqueo;* el *transporte de contrabando* de guerra; finalmente, la *prestación de servicios militares* al enemigo. Se comprueban estos actos mediante el *derecho de visita*, que las leyes marítimas, los Tratados públicos, la doctrina de los autores y la práctica de los Gobiernos viene concediendo á los beligerantes, y en su representación á los comandantes de los barcos de la Armada de guerra; y por ello, si el comandante de un torpedero tiene derecho de visita, la tiene también el comandante de un submarino, y ambos pueden, no sólo embargar los barcos visitados cuando infringieran el Derecho internacional, según se ha dicho antes, sino destruirlos también en aquellos casos en que las leyes y los precedentes autorizan la destrucción de los barcos apresados.

Será, pues, injusto torpedear á los inocentes, pero no á los culpables de los hechos arriba enumerados.

*

Y paso á contestar la tercera pregunta, que cabe dividir también en dos, dada su redacción: *Presentadas la excusas (¿por quién?), y concedida la indemnización correspondiente á cada caso, ¿qué problema plantea el hecho de repetirse las agresiones en igualdad de circunstancias?*

Respecto á la primera, el Gobierno á que pertenece el barco beligerante, que por error, embarga ó destruye otro neutral, saldrá responsable de su reparación *si lo tiene á bien*, y ofrecerá para el caso de terminarse el expediente incoado *ad hoc* una indemnización á los propietarios del buque y de la carga, por el daño que se les haya irrogado; pero esto no autoriza á los navieros á considerar como acto *agresivo* el ejercicio del derecho de visita.

¡Medrados estaríamos si estos señores redactaran las Ordenanzas de la Armada, acomodándolas á su particular conveniencia!

La igualdad de circunstancias que plantea un problema de carácter general (según dice el final de la tercera pregunta) por repetirse las agresiones en *aquella igualdad*, sólo existe en la mente de los navieros. Cada detención de barco, con embargo ó sin él, ó con la destrucción de la presa ó sin ella, es, á juicio de los Gobiernos, un caso aislado, y así está hecha la Jurisprudencia del Almirantazgo en Inglaterra y en los Estados Unidos; cada embargo de buque es un expediente aislado, diremos una vez más sometido al Consejo de presas; y las circunstancias que le rodean *hacen cambiar la opinión ó juicio* de los jueces del Tribunal.

La generalidad, pues, que buscan los navieros para ejercer presión sobre los Gobiernos propios y extraños, sentando precedentes favorables en absoluto á sus intereses no existe, y el problema que pretenden plantear tampoco, pues los Tribunales de presas obrarán como mejor ó más oportuno les parezca, y conforme á la política é instrucciones de su Gobierno.»—LUIS G. GESTOSO.

UN CRIMEN MISTERIOSO

CONTINÚAN LAS DILIGENCIAS

VALENCIA 3 (10 m.) Continúa el Juzgado la práctica de las diligencias para el descubrimiento de los autores del asesinato de D. Rafael Grau.

La Policía ha detenido á cuatro individuos que anoche prestaron declaración ante el juez.

El cadáver del Sr. Grau ha sido embalsamado y trasladado desde el Depósito de cadáveres al domicilio de D. Isidoro Dorder, que habita en la barriada marítima, y era el representante del finado en sus negocios.

La familia, que como dije, vino de Palma al enterarse de la muerte del Sr. Grau, ha visto el cadáver, desarrollándose una emocionante escena.—*Clemente.*

EL VAPOR «CATALUÑA», DETENIDO

GENERAL ALARMA EN LA CIUDAD DE CÁDIZ

LOS FRANCESES PROHIBEN EL ENVÍO DE RADIOGRAMAS

LOS INGLESES REVOCAN LA ORDEN DE DETENCIÓN

CÁDIZ 3 (9 m.) Anteayer se recibieron diversos radiogramas del vapor *Cataluña*, correo de Fernando Póo, diciendo que navegaba, sin novedad, y que el domingo amanecería en Cádiz.

Concurrieron al muelle temprano cuantas personas tenían que ir á bordo; pero pasaban las horas y el buque no llegaba, comenzando á circular rumores, cada vez más alarmantes.

Durante el día fueron numerosas personas á las oficinas de la Trasatlántica á inquirir noticias, de las que se carecía por completo.

El representante de la Compañía hizo expedir varios radiogramas al *Cataluña*, sin obtener contestación.

Por fin se recibió telegrama fechado en Algeciras diciendo que el expresado vapor correo había sido detenido por un crucero francés, el que le obligó á ir á Gibraltar.

En aquella plaza, las autoridades inglesas revocaron la decisión del crucero francés y dejaron en libertad al vapor correo español.

El motivo de la alarma fué que los franceses intervinieron la telegrafía sin hilos del *Cataluña*, no dejando que recibiera ni contestara á los radiogramas.

El crucero francés de referencia es el mismo que el sábado por la tarde detuvo al vapor correo para la Habana, una hora después de haber salido de Cádiz.—*Campos.*

POR TELEGRAFO

PRÁCTICAS DE AVIACIÓN

Un aparato con averías

SORIA 3 (10 m.) A las ocho de la mañana ha llegado á ésta, procedente de Guadalajara, una escuadrilla aérea, compuesta de cuatro aeroplanos *Farman*, que realizan un viaje de altura de 2.000 metros.

Uno de los aparatos se vió obligado á aterrizar con graves averías.

Dos de ellos salen con dirección á Vitoria, de donde regresarán mañana, pasando por aquí con dirección á Guadalajara.—*Palacios.*

REAL DECRETO

EL LLAMAMIENTO Á FILAS

65.000 HOMBRES

Su Majestad el Rey ha firmado el siguiente Real decreto:

«A propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con Mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se llama al servicio de las Armas sesenta y cinco mil hombres, de los cuales corresponden cinco mil novecientos ochenta y nueve á los mozos procedentes de revisión, á quienes por el número obtenido en el sorteo hubiese correspondido ingresar en filas, de no haber existido la causa que motivó su primitiva clasificación; quinientos ocho á los mozos que han terminado sus prórrogas, y por igual concepto les hubiera correspondido servir en filas con los de su reemplazo, y cincuenta y ocho mil quinientos tres á los mozos del actual reemplazo; habiendo servido de base de cupo para constituir la primera agrupación del contingente, ciento siete mil setecientos setenta hombres declarados soldados.

Artículo segundo. Las cajas de recluta contribuirán á formar el cupo total de filas con el número de hombres que, por dichos conceptos, se señalan, para cada una, en el adjunto estado.

Artículo tercero. Las Comisiones mixtas de reclutamiento cumplimentarán este decreto en la forma que determina el artículo doscientos veintiocho de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Dado en San Sebastián á primero de Octubre de mil novecientos diez y seis.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, *Agustín Luque.*»

VISTA DE UNA CAUSA

UN TENIENTE ASESINADO

MÁLAGA 3 (10 m.) Ha dado comienzo, ante la sala segunda de esta Audiencia provincial, la vista de la causa seguida con motivo del asesinato del teniente de la Guardia civil D. Juan Marco, que tuvo lugar en el pueblo de Cuevas Bajas.

Actúa el fiscal de la Audiencia, y la acusación privada, á nombre de la Guardia civil, corre á cargo del Sr. Santugini.

La defensa del procesado ha sido encomendada al Sr. García Hinojosa.—*Molero.*

EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

La vacante de Echegaray y la candidatura de Burell

Homenaje á un periodista.

El Imparcial de hoy lanza una idea que merece ser acogida por todos los periodistas con generales aplausos. Pregúntase *El Imparcial* quién podrá suceder dignamente, en el sillón que ocupaba en la Academia Española, al autor de *El gran Galeoto*. A cada vacante que ocurre en la docta Corporación encargada de vigilar por la pureza del lenguaje, se plantea el mismo problema. El número de candidatos es en toda ocasión cuantioso. Casi siempre el triunfo suele ponerse del lado de los prestigios políticos, y sólo de vez en cuando es la victoria para un artista del idioma, para un hombre que haya enriquecido el caudal de las letras patrias con personalísimas producciones literarias. Claro que esta observación nuestra no significa que consideremos como excluídos del derecho de ser académicos á los escritores que no sean únicamente literatos.

Las altas individualidades científicas deben ir á la Academia Española, porque su labor puede ser de notable eficacia en lo que respecta al examen de las voces privativas de los correspondientes sectores intelectuales.

Escritores de toda índole, poetas, dramaturgos y novelistas, autores de trabajos didácticos, oradores que hayan conseguido dominar el verbo hasta transformarlo en una á modo de fuerza natural que subyuga y conmueve. La Academia Española viene á ser á manera de un compendio de los valores mentales de nuestra tierra, y es razonable que todos esos valores ostenten una ilustre representación en aquel recinto.

El Imparcial estudia el caso, y al propio tiempo convencido y emocionado, promueve los asentimientos que su iniciativa noble y desinteresada merece. Todos los periodistas españoles, decíamos antes, acogerán la idea con fervoroso entusiasmo.

El Imparcial no descarta á ningún candidato posible para ocupar la vacante del dramaturgo que acaba de morir. Pero, por su cuenta, dice: «El sillón que la muerte de Echegaray ha dejado vacío en la Academia Española debe ser ocupado por el portentoso periodista Julio Burell».

Ya está en circulación la candidatura, que será seguramente la candidatura de todos, de la opinión y de los académicos, de los escritores y de los oradores, y, sobre todo, y en primer término, la honrosísima candidatura de la Prensa.

Julio Burell es algo que pudiera traducirse como un símbolo de lo que ha sido y es el periodismo en España. Su inspiración, su perspicacia, su cultura, sus orientaciones, siempre progresivas, están á la vista de todos, en la hoja diaria de cualquiera de estas publicaciones de tan efímera duración como positiva influencia cultural. Puede afirmarse que la figura de Julio Burell ha sido esencial para la modernización de todos los periódicos, en los que su maestría dejó una huella profunda y perdurable.

¡Julio Burell, el cincelador de aquel cuento lleno de primor y de vigor, de ternura y audacia, que se titula *Cristo en Fornos*, página magistral, que será en las antologías como un ejemplo de estilo vibrante, de comprensión de la vida y de perdón, porque sólo los que comprenden perdonan!

Y la producción de Julio Burell, que parecía que debía terminar al ser nombrado el maestro de escritores ministro de la Corona, no ha terminado; continúa siempre. El término burocrático, la frase hecha administrativa, parecen iluminarse al ser trazados por la pluma insigne, y ahí están los preámbulos de sus decretos, en las hojas secas y sin espíritu de la *Gaceta*.

Y si los periodistas y los periódicos, si cuantos componen en este país y en los países en que se habla el español, la Prensa de idioma castellano, se adherirán sinceramente á la iniciativa de *El Imparcial*, ¿qué hemos de decir nosotros, qué ha de escribir EL MUNDO que no sea la expresión de gratitud al colega que tuvo la fortuna de poner en marcha el atinadísimo pensamiento?

Julio Burell fué el primer director de EL MUNDO; compartió nuestras tareas; suscitó en los primeros números de este diario inspiraciones elocuentes y elevadas. El afecto, la admiración vehementes que hacia Julio Burell experimentamos, restan calidad á la modestia de nuestro voto.

No es, en efecto, de calidad nuestro voto; pero es tan sentido y tan apasionado como pueda serlo el que más.

LA VIDA EN PALACIO

Con S. M. el Rey han despachado esta mañana los ministros á quienes correspondía hacerlo, Sres. Alba y Ruiz Jiménez.

Después el Monarca se trasladó á las Caballerizas Reales, acompañando al Príncipe don Felipe, hermano del Infante D. Carlos, donde estuvieron durante largo rato.

Su Majestad la Reina Doña Victoria, acompañada de la señorita de Loygorri, salió de Palacio, dirigiéndose al domicilio de los Infantes doña Luisa y D. Carlos, con objeto de visitarles.

Hoy ha vestido la corte de media gala con motivo de ser el cumpleaños de S. A. la Infanta doña Mercedes.

Su Alteza el Príncipe de Asturias ha estado paseando por los jardines de la Casa de Campo, siendo acompañado por su profesor Sr. Lóriga. También estuvieron por este mismo sitio SS. AA. los Infantitos D. Jaime y sus hermanos.

Cerca de la una de la tarde llegó á Palacio el ex presidente del Consejo de ministros, Sr. Dato, que almorzó en el Regio Alcázar, en unión de la Familia Real.

Ayuntamiento de Madrid

CRÓNICA DE LONDRES

La situación en Macedonia

Los servios acaban de volver á pisar el suelo de su Patria, por el camino de Salónica. Para quien conozca las causas de esta guerra el acontecimiento no puede ser más significativo. El «Drang nach esten» de Alemania y Austria fué la verdadera causa inspiradora de este conflicto europeo. Desde los días de Bismarck, Alemania ha empujado á Austria hacia el Oriente europeo, utilizando la ambición de su aliada como un agente de su propio desarrollo hacia el Asia Menor. Esta dirección ó idea fija de la política germano-austriaca hacia Constantinopla, Salónica y Bagdad, explica la oposición sistemática de Austria-Hungría hacia todo lo eslavo en la península balkánica, y de aquí su política interior de guerra y opresión de las nacionalidades eslavas en su propio territorio y la manera expeditiva con que se apoderó de Bosnia y Herzegovina.

La indignación que causó en Rusia aquella amenaza repentina é inesperada al mundo eslavo, tuvo que ceder ante la figura de Alemania, que se alzó arrogantemente al lado de su aliada, prueba de que la operación había sido hecha con su anuencia. Por eso nadie extrañó que, á raíz del asesinato de Sarajevo, el Imperio alemán sostuviese con toda energía la injustificada actitud de Austria. El apoyo de Alemania no era sólo debido á compromisos de alianza, sino á que Alemania había deseado siempre la guerra y creyó ver entonces el momento propicio para provocarla impunemente. Con razón decía Liebneckt que el asesinato de Sarajevo había sido considerado en algunos círculos de Berlín como un regalo del cielo.

Así se comprende que todas las concesiones que hizo Servia bajo la presión de los aliados cayeron en el vacío, lo mismo que los esfuerzos que hizo sir Edward Grey para salvar á Europa de la conflagración por medio de una conferencia diplomática. Servia fué invadida, lo mismo que Bélgica, y á pesar de sus sufrimientos y del destierro de sus hijos, ni la una ni la otra sienten su espíritu quebrantado. Los aliados se establecieron en Salónica, y desde esta excelente base, la reconquista servia ha comenzado su lento esfuerzo. La noticia de ayer es que Servia ha entrado en Servia. La noticia de mañana será la toma de Monastir.

Esta plaza, la gran ambición de los búlgaros, recordará para siempre á Bulgaria su traición á la causa de Rusia, nación á quien debe su existencia nacional. Cuando las naciones que hoy combaten reúnan sus representantes en torno de la mesa diplomática que ha de renovar el mapa de los Balkanes y el de toda Europa, es seguro que al «Drang nach esten» se opondrá una fuerza nacional más fuerte que la que en 1914 fué tan fácilmente arrollada por fuerzas enormemente superiores. La agrupación de las razas eslavas de los Balkanes puede dar cuerpo á una nación eslava del Sur que sirva para contener en su marcha hacia el Oeste al genio teutón, est egenio que tan mal genio ha demostrado tener.

Pero este es el problema de mañana. Antes de que se plantee hay que resolver la dificultad militar de avanzar por el Vardar arriba, hasta penetrar en el corazón de Hungría y de Bulgaria. A esta tarea se consagran ahora los aliados, bajo el mando de Sarrail. Y como falta en sus filas el Ejército griego, el aliado natural de Servia, el ajuste de cuentas con Grecia no puede tardar.

J. VEGA.

Londres, Septiembre.

ECOS DE SOCIEDAD

VARIAS NOTICIAS

Para el día 8 del corriente está anunciada la boda de la señorita Manuela Barba Doctor con D. Eulogio Añón Sopeña, hijo del concejal del Ayuntamiento de Madrid D. Eulogio Añón Serrano.

Por anticipado enviamos nuestra sincera felicitación á los futuros esposos.

—En la capilla reservada de la iglesia del Convento de San Antón han contraído matrimonio la señorita Javiera Díaz Montenegro Calleja y el doctor en Filosofía y Letras don Luis Izquierdo López.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Lola López Oyarzábal, hija del general López Domínguez, para el abogado D. Enrique Santayo y Salazar.

—En la iglesia de San Sebastián ha contraído matrimonio la señorita María de San Simón, hija de los condes de San Simón, con el primer teniente de Infantería D. Fernando Gárate y Guerra.

DÍA DE DÍAS

Mañana, día 4, festividad de San Francisco de Asís, serán los días de los duques de la Conquista, Maqueda y Sessa; marqueses de Aldama, Velada, Goicoerrotea, Santa María de Silvela y López Bayo; los condes de los Andes y Gavia; el vizconde de Gracia Real, y los Sres. Lara, Lastres, García Molinas, Gómez Hidalgo, Muguiro, Travesedo y Bergamín.

Les deseamos muchas felicidades.

ANIVERSARIO

Hoy hace un año que falleció en Madrid el que fué popular autor dramático D. Celso Lucio, á cuya familia enviamos sentido pésame con tan triste motivo.

Luciano LEGRAS

PUEBLO AMOTINADO

Rivalidad por el precio de la uva

Cargas de la Guardia civil.

HUELVA 3 (8 m.) En la zona del Condado, La Palma, Bollullos y Rociana es grande la agitación por diferencias en el precio de la uva. Los vecinos de Rociana intentaron asaltar la fábrica de luz eléctrica, impidiéndolo la Guardia civil, que se vió obligada á hacer disparos al aire y dar varias cargas.

El gobernador se ha ofrecido para actuar como árbitro y dar solución al conflicto.—*Wert.*

NOTAS MUNICIPALES

Los vendedores ambulantes.

Convencidos estos modestos industriales de que la orden emanada de nuestra primera autoridad municipal no perjudica en lo más mínimo sus intereses, una Comisión visitó al duque de Almodóvar del Valle, para expresarle la conformidad de los vendedores ambulantes, y al mismo tiempo el deseo de que á la mayor brevedad posible se les indique los lugares en que pueden continuar ejerciendo su industria.

Como dentro del perímetro marcado por el alcalde no quedan más que las calles céntricas, fuera de él podrán en el lugar que lo estimen conveniente situarse los vendedores ambulantes, para proseguir la venta de sus mercancías, lo que realizarán mañana mismo.

El alcalde sustenta también el criterio de prohibir á los vendedores de décimos que pregonen á gritos su mercancía.

El alcalde y los tenientes.

Se han reunido esta mañana en el despacho oficial del alcalde todos los tenientes de alcalde de los diversos distritos, para tratar de la cuestión del pan y de las subsistencias.

Banda Municipal.

Programa del concierto que celebrará en el Retiro el jueves 5, á las cuatro y media de la tarde:

La Giralda, paso doble, Juarránz.
L'Arlesienne, primera suite, Bizet.
1. Preludio.
2. Minueto.
3. Adagieto.
4. Carrillón.

Fantasía de *La Reina Mora*, Serrano.
Danza gitana, Alonso.

Invitación á los propietarios.

Para facilitar la apertura de calles en el ensanche, y, sobre todo, la mejor aplicación del trabajo de los obreros municipales, la Alcaldía-Presidencia, confiando en que los propietarios han de estimar estos intereses con los suyos particulares, facilitando la ocupación de terrenos para apertura de nuevas calles, ha dispuesto que se invite á los de determinadas vías del ensanche, que por sus condiciones puedan responder á las aplicaciones antes citadas, señalando todos los días hábiles, de once de la mañana á dos de la tarde, en el negociado de Ensanche, para que los propietarios ó sus representantes legales puedan dar el oportuno permiso de ocupación de dichas vías, que son las siguientes: General Alvarez de Castro, García Paredes á Abascal, Abascal, entre Santa Engracia y Bravo Murillo; Blasco de Garay, entre Donoso Cortés y Lozoya; Cea Bermúdez, Galileo, entre Fernández de los Ríos y Lozoya; Guzmán el Bueno, entre Fernández de los Ríos y Lucio del Valle; Santísima Trinidad, entre Viriato y Abascal; Viriato, entre Cardenal Cisneros y Santísima Trinidad; paseo de Ronda, antiguo foso del Ensanche, desde el Hospital de San Juan de Dios al paseo de la Chopera.

Estadística de servicios.

El director del Instituto Antidiftérico municipal, doctor Sr. García Vicente, remite la siguiente estadística de servicios realizados en ese benéfico establecimiento durante los meses de Agosto y Septiembre.

Enfermos asistidos, 394; de los cuales 162 fueron hospitalizados gratuitamente en sus enfermerías, ocasionando 433 estancias. En la consulta pública y servicio facultativo de guardia permanente, se realizaron 2.727 asistencias, administrándose gratuitamente el tratamiento medicamentoso quirúrgico y de aplicación de sueros, fabricados estos últimos por el Laboratorio Municipal.

Arbitrios á pagar.

Durante los quince días hábiles siguientes á la fecha del presente anuncio, se halla expuesta al público en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios, de nueve á una de la tarde, la matrícula de toldos, cortinas y marquesinas, correspondiente al año actual, á fin de que los contribuyentes puedan examinarla y formular, dentro de dicho plazo, las reclamaciones que á su derecho convengan. Transcurrido dicho plazo, se procederá á su cobro á domicilio por los recaudadores, desde el 18 de Octubre al 13 de Noviembre próximo, ambos inclusive, pudiendo recogerse los recibos por los interesados en las oficinas recaudatorias del 14 al 19 del próximo mes.

Pasado este último plazo se procederá por la vía de apremio contra los que aparezcan en descubierto por dicho arbitrio.

LOS FRANCESES EN MARRUECOS

EL DESASTRE DE JENIFRA

Dice *El Correo Español* que la censura francesa ha impedido conocer en España y mucho menos aún en Francia, los grandes descalabros que las tropas argelinas y francesas acaban de sufrir en Jenifra (Marruecos).

Esta ciudad marroquí estaba en poder de las tropas de Lyautey hasta hace pocos días, en que después de una terrible lucha y de un esforzado asalto, ha caído en poder de las cabilas de Zayan.

Los moros se han apoderado de 4.000 prisioneros, cogiendo algunos cañones, bastantes ametralladoras y 6.000 fusiles, además de un enorme botín de víveres y municiones.

Han quedado en la refriega más de 600 franceses muertos, y cerca de 1.000 heridos.

Hoy son los moros los dueños de la ciudad de Jenifra.

Los franceses han obligado al Sultán á que abandone Rabat, llevándoselo consigo á Fez, pretextando celebrarse en la capital del Imperio una Exposición, para evitar que pudiera ser hecho prisionero de los moros.

POR TELEGRAFO

Notas catalanas

CONFLICTO FERROVIARIO. MITIN REGIONALISTA. LA COOPERATIVA DE LA PRENSA. LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL. EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA. EL VAPOR «LEGAZPI»

BARCELONA 3 (11 m.) Reunidos en Asamblea los ferroviarios, acordaron dar un voto de confianza á la Comisión de obreros para que prosigan las gestiones solucionadoras del paro.

La Comisión se trasladó al Gobierno civil, manifestando al Sr. Suárez Inclán que están dispuestos á reanudar el trabajo tan pronto como la Compañía abra los talleres, dejando la solución del pleito que tienen con ella para el Congreso ferroviario que se celebrará en Madrid.

El gobernador ha telegrafiado al ministro dándole cuenta de la disposición de ánimo de los obreros y rogándole interese de la Compañía manifieste qué propósitos tiene respecto á la apertura de los talleres.

Después los obreros acordaron reunirse por la tarde para conocer la contestación de la Compañía.

Pero en vista de que ésta no llegó se suspendió la reunión.

Ha llegado la Comisión de obreros del Sindicato ferroviario del Norte afecto á la Compañía, que fué á Madrid á gestionar asuntos de interés y á protestar contra la conducta de los huelguistas. Trae excelentes impresiones.

En el Monasterio de Poblet se celebró un mitin catalanista.

Todos los oradores pusieron de manifiesto el objeto del *aplech*, que no ha sido otro que el de afirmar una vez más su fe en Cataluña y su inquebrantable adhesión á la nacionalidad catalana.

Doña María Casanova de Fargas ha cedido gratuitamente á la Cooperativa de periodistas de Barcelona 50.000 palmos de terreno de su propiedad, para que sobre él edifiquen varios *chalets*, parecidos á los que en algún número ha construído ya dicha Cooperativa cerca del terreno donado.

Con tal motivo, la Cooperativa de periodistas ha nombrado á la ilustre dama socio protector de la institución.

La Diputación celebrará hoy la primera sesión del período inaugural.

Después de la reunión, las respectivas Comisiones celebrarán sesión independiente, con objeto de confeccionar detenidamente los presupuestos para 1917.

Se trata de rendir un homenaje por la Casa de América ante el monumento de Colón el día del aniversario del descubrimiento de América.

Ha solicitado del Ayuntamiento permiso para decorar el monumento y para que el Ayuntamiento acepte la presidencia de la fiesta.

Procedente de Port-Said ha llegado á este puerto el vapor *Legazpi*, de la Compañía Trasatlántica.—*Varó.*

EN CUARTA PLANA: *Originales de Interés*

LA GUERRA EUROPEA

Los aliados rechazados en el Somme

RELATO DEL ULTIMO "RAID" AÉREO SOBRE LONDRES

LOS RUMANOS ATRAVIESAN EL DANUBIO PARA ATACAR Á MACKENSEN

LA GUERRA AL DÍA

RESUMEN DE LA JORNADA

Aunque los partes de la guerra traen hoy noticias de numerosos combates, la campaña ofrece pocas novedades, y casi ninguna variación en los frentes.

La noticia más importante es el paso del Danubio por los rumanos, entre Ruscuk y Tutrakan, al Sur de Bucarest, con el evidente propósito de atacar á Mackensen por el flanco izquierdo.

En la Transilvania la lucha no reviste carácter decisivo.

En los Balkanes sigue peleándose con ardor. Los aliados bombardean desde el mar la ciudad de Cavalla, que debe ser ya un montón de ruinas.

En el Somme, los anglo-franceses, que atacaron con ímpetu entre Thiepval y Rancourt, fueron sangrientamente rechazados.

En Rusia, los ataques de los moscovitas no logran modificar la situación.

Los austriacos han conseguido recuperar, al Sur de la línea férrea de Brody, algunos puntos perdidos anteriormente.

La situación en Grecia sigue siendo la misma.

El *Bureau Véritas* publica la estadística de los buques perdidos en el mes anterior.

LA INTERVENCION RUMANA

Los rumanos en la derecha del Danubio

El parte rumano.

PARÍS 3 (10 m.) Parte oficial de Bucarest:

«La lucha continúa en las montañas de Ghurghiul y de Harghitzsi; cogimos cuatro ametralladoras y 500 prisioneros.

Pasamos el Danubio entre Ruscuk y Tutrakan y atacamos todo el frente de la Dobrudja; rechazamos el centro y el flanco derecho enemigos.»—*Delavigne.*

El botín de los austriacos.

BERNA 3. El parte oficial austriaco dice así:

«Al Oeste de Petroseny fracasaron todos los ataques rumanos.

También rechazamos cerca de Conini, al Sur de Vorostorony (Roten Thurm), destacamentos rumanos, causándoles serias pérdidas.

Al Oeste de Fogaras se detuvo el avance rumano. Al Oeste y Noroeste de Szekolyudvarhely continúa el empuje del enemigo contra nuestras avanzadas.

En el campo de batalla de Nagiszeben hicimos, hasta ayer por la mañana, más de 3.000 prisioneros, y nos apoderamos de 13 cañones, un hangar de aviones, 10 aparatos, 10 locomotoras, 3.000 vagones con municiones, más de 200 carros de municiones, más de 200 carros de Intendencia, un tren hospital y gran cantidad de otro material de guerra.

En el ataque de tropas alemanas de anteayer, al Sur de Henndorf, ha perdido el enemigo ocho cañones.»—*Liprech.*

Informes alemanes.

BERNA 3. Parte oficial alemán:

«A ambos lados del Gr.-Kokel los rumanos han conquistado terreno.

En Orsova y al Norte de dicho punto han tenido éxito los ataques de nuestros aliados.

En los montes de Hoetzinger (Hatzeger) han sido rechazados ataques enemigos á ambos lados del valle de Strell (Sgtigy).

La altura de Obowca fué ocupada por las tropas austro-húngaras.

Ejército del general von Mackensen.—Al Sur de Bucarest, tropas enemigas han llegado á la orilla derecha del Danubio. Al Sudoeste de Topraisa fueron rechazados ataques enemigos.»—*Liprech.*

Una rectificación de los rumanos.

PARÍS 3 (9 m.) Del Cuartel general rumano:

«El éxito de Falkenhyn, al Sur de Sibius, tal como lo presentaban los primeros despachos alemanes, era muy exagerado.

En realidad, este éxito ha sido tan poco decisivo como el de Dobrudja, y el enemigo se ve obligado á reconocer que los rumanos continúan avanzando en el monte Georgio, en el alto Maros, en el Strein, y que han recibido refuerzos en la Torre Roja.

Se ha tratado, pues, de un incidente sin ninguna otra consecuencia.»—*Delavigne.*

Francia y Bélgica

UN NUEVO ATAQUE ANGLO-FRANCÉS ES RECHAZADO

Informes alemanes.

BERNA 3. Dicen de Berlín:

«Ejército del Príncipe heredero Rupprecht. En el campo de batalla, al Norte del Somme, ha sido nuevamente día de gran lucha. En un frente de 20 kilómetros, entre Thiepval y Rancourt, después de un extraordinario incremento del fuego preparatorio de artillería, ingleses y franceses emprendieron el ataque. Repetidas veces fueron rechazados sangrientamente por los certeros disparos de nuestra artillería. Algunos destacamentos que habían penetrado en nuestras líneas sucumbieron en violenta lucha cuerpo á cuerpo contra nuestra Infantería inquebrantable. Inmediatamente al Norte del Somme rechazamos un ataque parcial francés. La batalla duró toda la noche, y continúa en pleno desarrollo.

Al Sur del Somme, á ratos, vivos combates de artillería.

Ejército del Príncipe heredero alemán.—Al Norte de Le Mesnil (Champagne), una patrulla de reconocimiento alemana trajo consigo, á raíz de una feliz operación, á un oficial y 38 soldados prisioneros.»—*Liprech.*

Parte francés de anoche

PARÍS 2 (11 n.) (Oficial.) Al Norte del Somme, los franceses han realizado, en el transcurso de la jornada, algunos progresos. En avances realizados con granadas de mano al Este de Bouchavesnes, cogieron unos 40 prisioneros y seis ametralladoras. En la misma región, cerca de L'epiné De Malassise, un destacamento alemán fué cogido por el fuego francés y dispersado, dejando unos 50 hombres sobre el terreno.

Al Sur del Somme fué fácilmente rechazado un pequeño ataque alemán dirigido contra una de las trincheras francesas al Sur de Vermandovillers.

El mal tiempo ha entorpecido las operaciones en todo el frente del Somme.

Cañoneo intermitente en el resto del frente.—*Delavigne.*

Parte francés de hoy.

PARÍS 3. Parte oficial de las tres:

«Al Norte del Somme, lucha de artillería, bastante violenta, en la región al Norte de Rancourt.

Los alemanes han tratado de desembocar en el bosque de Saint-Pierre Vaast.

Nuestros tiros de contención y nuestros fuegos de ametralladoras les han arrojado inmediatamente á sus trincheras de partida.

Hemos hecho algunos prisioneros.

Noche tranquila en el resto del frente.

Aviación.—En la jornada de ayer, uno de nuestros pilotos ha derribado á un avión alemán, que ha caído cerca de Condé-les-Autry, región de Vouries.

El sargento Sauvage ha derribado su quinto avión alemán, que se ha estrellado contra el suelo, después de un combate accidentado, al Sur del Transloy.»—*Delavigne.*

Parte británico de hoy.

LONDRES 3 (Oficial.) Ha estado lloviendo copiosamente desde esta mañana temprano.

Durante el día ha habido violentos combates en torno á Eaucourt l'Abbaye, consiguiendo el enemigo poner pie de nuevo en algunas casas.

Hemos mejorado nuestra posición al Suroeste de Gueudecourt y al Norte y Este de Courcelette.

En las últimas veinticuatro horas hemos hecho prisioneros en este sector á un oficial y 63 hombres.

Durante las operaciones de ayer, nuestros aeroplanos bombardearon varios puntos de importancia militar.

Fué derribado entre llamas un globo cometa enemigo.

Hubo numerosos combates en el aire, en el curso de los cuales fueron destruídos dos aparatos enemigos, y forzados á tomar tierra muchos más.

Por nuestra parte no hubo ninguna pérdida.—*Vega.*

Los Balkanes

LA BATALLA DEL STRUMA

Informes alemanes.

BERNA 3. Dicen oficialmente de Berlín:

«Continúan los violentos combates en el Kaimakcalan. Al Noroeste del lago de Tainos fueron atacadas, en la orilla occidental del Struma, fuerzas inglesas que habían penetrado.»—*Liprech.*

Bombardeo de Cavalla.

PARÍS 3 (8 m.) Telegrafían de Atenas que la escuadra aliada sigue bombardeando sin interrupción Cavalla y sus fuertes.

El cañoneo ha causado grandes daños. Muchos pueblos de los alrededores de la ciudad están ardiendo.—*Delavigne.*

Más refuerzos turcos.

LONDRES 2 (11 n.) Un despacho de San Petersburgo al *Daily Telegraph* dice que para proteger las comunicaciones entre Berlín y Constantinopla los turcos envían á toda prisa considerables fuerzas á Galitzia y á la Dobrudja. Un nuevo Ejército turco se ha formado en Anatolia para el servicio del frente balkánico.—*Vega.*

Informes franceses.

PARÍS 3 (3 t.) Comunicado del Ejército de Oriente:

«En el frente del Struma se han rechazado, con pérdidas sangrientas para el enemigo, nuevos contraataques búlgaros contra las posiciones conquistadas por las tropas británicas el 30 de Septiembre.

En la región del Czerna, las tropas servias siguen avanzando en las pendientes occidentales y en la gran cúspide al Norte de Kaimajkalan.

La Infantería servia se apoderó ayer de las primeras trincheras enemigas en la altura de Starkov Brob. Nuestros aliados capturaron una nueva batería búlgara.

En nuestra ala izquierda hay el acostumbrado cañoneo.

Continúa el mal tiempo.»—*Delavigne.*

La lucha en el Este

SE COMBATE INCESANTEMENTE

El parte ruso de anoche.

PARÍS 3 (9 m.) Dicen de San Petersburgo.

«En la región del río Narajowka, al Norte de Halicz y en la orilla derecha del Zlota-Lypa, continúan los tenaces combates.

Las tropas enemigas iniciaron contraataques, que fueron rechazados, con grandes pérdidas, y dejando entre nuestras manos 1.600 prisioneros austriacos, turcos y alemanes. En la región de Bogorodehan, sobre el río Dystrutsa, nuestras patrullas derrotaron á las avanzadas enemigas, haciendo bastantes prisioneros.

El Ejército del general Letchitsky, del 10 al 28 de Septiembre inclusive, en el frente desde los Cárpatos á la frontera rumana, ha apresado á 13 oficiales y 2.591 soldados, y ha cogido cuatro cañones, tres ametralladoras, dos lanzabombas, morteros de trinchera, 75 cajas de municiones, gran número de granadas de mano y varios millares de proyectiles.»—*Delavigne.*

Parte ruso de hoy.

PARÍS 3. Dicen de San Petersburgo:

«Frente occidental.—A orillas del Narayavka y alturas de la orilla derecha del Zlotaya-Lypa, sigue encarnizada lucha; el enemigo, que da contraataques fogosos, ha sido rechazado por nuestro fuego, sufriendo cruentes pérdidas y dejando en nuestro poder 1.600 prisioneros austriacos, turcos y alemanes.

A orillas del Bystritza, región de Bogo-

A orillas el Bystritza, región de Bogorodtchane, nuestros exploradores se apoderaron de dos puestos de campaña del enemigo, arrollando á sus ocupantes y cogiendo bastantes prisioneros.

Desde la región forestal de los Cárpatos hasta la frontera rumana, se capturó por el Ejército de Lechitsky, desde el 19 al 28 de Septiembre, á 13 oficiales y 2.596 soldados.

El botín de guerra durante dicho período fué de cuatro cañones, 13 ametralladoras, dos lanzaminas, un lanzabombas, 74 armones, 101 cajones de cintas para ametralladoras, varios millares de fusiles y grandes cantidades de cartuchos.»—*Delavigne.*

Combates en diversos puntos.

Informes alemanes.

BERNA 3. Comunican de Berlín:

«Frente del Ejército del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—Al Oeste de Luck aumentó la actividad de la artillería.

Intentos de ataque enemigos se quebrantaron ante nuestro fuego.

Los intentos de la artillería rusa de desalojar con sus disparos contra las trincheras de protección á la infantería de dichas posiciones, tampoco modificaron la situación. En Wojain se desarrollaron pequeñas luchas cuerpo á cuerpo.

El contraataque emprendido por las tropas del teniente general Melior dió por resultado la reconquista de la posición que cogieron los rusos el día 30 de Septiembre al Norte de Graberka.

El enemigo dejó en nuestras manos más de 1.500 prisioneros.

Sus intentos para volver á expulsarnos y sus nuevos ataques á ambos lados de la vía férrea de Brody á Lemberg, fracasaron; aquí hicimos más de 200 prisioneros.

Frente del Ejército del general de Caballería Archiduque Carlos.—La lucha continuó de nuevo al Este del Zlota-Lypa para la posesión de las pequeñas porciones de posiciones conquistadas por los rusos.»—*Liprech.*

Informes austriacos.

BERNA 3. Parte oficial de Viena:

«Fuerzas del general de Caballería Archiduque Carlos.—En los Cárpatos disminuyó la intensidad de la lucha.

Al Sudoeste y Sur de Brzezany atacó el enemigo con numerosas fuerzas.

Las tropas turcas que combaten entre el Zlota-Lypa y el Narajowka rechazaron al enemigo en luchas encarnizadas cuerpo á cuerpo. Al Norte de la estación de Petutory ganaron los rusos unos cien metros de terreno.

Fuerzas del mariscal de campo Príncipe Leopoldo de Baviera.—El enemigo atacó el frente que ocupan las tropas del general von Boehm Ermoli, y á los dos lados de la carretera de Brody á Zlokzaw, y fué rechazado al Norte de la carretera.

En otro punto fracasaron tres ataques rusos, y en otro, siete. Al Sur de la carretera logró el enemigo penetrar en un sector que ocupaba un regimiento. El contraataque que emprendimos esta mañana continúa, con ventaja para nosotros, habiendo recuperado la mayor parte de las trincheras perdidas.»—*Liprech.*

* *

BERNA 3. Parte oficial de Viena:

«Frente rumano.—En el sector de Orsova nuestras tropas conquistaron algunas alturas. Al Oeste de Petroseny ocupamos el monte Operoka, y rechazamos varios contraataques rumanos.

En el frente del Gran Kuckul (Kockel), nuestras tropas avanzadas tuvieron que retroceder de la línea Szeakely-Keresztine.

Frente ruso.—Ejército del general Archiduque Carlos.—En los Cárpatos no hubo combates.

Ejército del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—En la carretera de Brody á Zlopazow, las tropas alemanas y austro-húngaras recuperaron con un contraataque todo el terreno que perdieron anteayer.

En esta acción hicimos prisioneros á 24 oficiales y 2.600 soldados y cogimos algunas ametralladoras.

En el frente del ferrocarril Brody-Lemberg terminaron los ataques rusos con completo fracaso del adversario.

En este sector hicimos 200 prisioneros.

En Wolhynia, la artillería rusa cañoneó ayer con violencia la línea del Ejército mandado por el general von Terstyanky.

Varias veces el adversario dirigió sus cañones contra sus propias trincheras para obligar á pasar al ataque á su propia infantería, lo que sólo logró en algunos sectores.

Estas tentativas parciales de avance fueron rechazadas por nuestras fuerzas.

Esta mañana temprano, fuertes contingentes enemigos dirigieron un ataque contra nuestras posiciones al Nordeste de Swiniaty.

El adversario fué rechazado por nuestros contraataques.

Frente italiano.—La artillería italiana demostró mucha actividad en todo el frente de la costa.

El fuego enemigo fué particularmente intenso en la región de la alta planicie del Carso, prosiguiendo en este sector durante toda la noche.

Centro Sudeste de operaciones.—**No ha variado la situación.**»—*Liprech.*

La lucha en el mar

Estadística de pérdidas

Dice el "Bureau Véritas".

Según la estadística mensual de *Véritas*, durante Julio último se han perdido, á consecuencia de la guerra, 59 vapores y 18 buques de vela, con un arqueo total de 98.385 toneladas, cifras inferiores á las que representan las pérdidas en igual mes de 1915, que fueron de 99 barcos, cuyo arqueo elevábase á 105.000 toneladas.

La mayor parte de esas pérdidas de Julio del año actual las han causado los submarinos, que han echado á pique 41 vapores aliados (71.899 toneladas), y 10 barcos de vela (1.477 toneladas). De esos buques eran británicos 35 vapores (56.207 toneladas), y seis veleros (308 toneladas); eran franceses tres vapores (8.022 toneladas); italianos, dos vapores (6.812 toneladas), y tres buques de vela (908 toneladas), y rusos, un vapor 858 toneladas), y un barco de vela (251 toneladas).

Los vapores neutrales fueron respetados por los sumergibles, que sólo echaron á pique á un español, de 2.212 toneladas, y en cuanto á los buques de vela, Suecia perdió uno, de 222 toneladas, y Noruega, cinco, con un arqueo total de 2.760 toneladas.

Los Imperios centrales, aunque su navegación mercante se halla muy reducida, experimentaron también algunas pérdidas, causadas por los submarinos aliados, que destruyeron tres vapores alemanes (7.957 toneladas) y uno austro-húngaro, de 1.122.

Las minas produjeron un número relativamente escaso de siniestros. Sólo ocasionaron la pérdida de siete vapores: cinco británicos (7.760 toneladas), y dos holandeses (3.198 toneladas).

Ningún buque de vela chocó contra esas máquinas de guerra.

Informes alemanes.

BERNA 3. Oficialmente dicen de Berlín:

«Según noticias del Lloyd, han sido hundidos los vapores: noruego *Vindeggen*, é ingleses *Rallus*, de 1.752; *Stathe*, de 2.625, y *Maywood*, y la goleta rusa *Emma*.»—*Liprech.*

Un buque noruego á pique.

BARCELONA 3 (9 m.) El vapor *Mahón* ha conducido á este puerto al capitán y 23 tripulantes del buque noruego *Vindenggen*, cañoneado y hundido por un submarino, á 30 millas de Sóller.

Las tripulaciones de otros vapores hundidos por el mismo submarino cerca de Mallorca han sido enviadas á Francia desde Palma.—*Varó.*

La lucha en Italia

ACCIONES DE ARTILLERÍA

Informes italianos.

ROMA 3 (9 m.) (Oficial.) En el valle de Ledro tuvieron lugar algunos pequeños encuentros de artillería. Nuestras avanzadas rechazaron á las del enemigo.

En el valle del Astico, la artillería enemiga concentró su fuego contra la línea ferroviaria cerca del Seghe; pero no logró interrumpir el tráfico. En el resto del frente sólo hubo acciones de artillería, la mayor parte de ellas en el Carso.—*Lacuna.*

Informes austriacos.

BERNA 3. Dicen oficialmente de Viena:

«Siguen el fuego de artillería y las luchas con granadas de mano contra el Carso, y se extienden sobre nuestras posiciones en el valle de Nipach.»—*Liprech.*

La guerra en el aire

LOS ZEPPELINES SOBRE LONDRES

Relato del nuevo "raid". La destrucción de una aeronave. Tripulación muerta. Las víctimas de las bombas.

LONDRES 2 (7 t.) Según los datos oficiales que hasta ahora se tienen, los zeppelines que anoche volaron sobre Inglaterra fueron 10. El primero fué visto por primera vez en Londres á las once y cuarenta y cinco minutos. Descubierto por los reflectores, bombardeado por los cañones y rodeado de aeroplanos, cayó ardiendo en un campo, á los diez y siete minutos de su aparición.

La parte posterior del aparato ardió completamente antes de llegar á tierra. Se partió el zeppelin por la mitad; la parte anterior, al caer al suelo, siguió ardiendo, y fué apagada por el Servicio de Incendios, que acudió en el acto.

Una de las barquillas cayó sobre un grupo de árboles.

En un campo próximo se recogieron seis cadáveres, uno de ellos el del comandante.

Poco después de las doce de la noche apareció por el Nordeste de Londres otro zeppelin; pero ante la violencia del ataque de que era objeto, desapareció en seguida.

El resto de los dirigibles, desorientado sin duda, por el fracaso del primero, vagaron sin objetivos aparentes sobre los condados del Este y del Lincolnshire, arrojando bombas al paso.

Sigue ignorándose el número de las que cayeron, los daños materiales y las desgracias personales que han ocasionado.

El zeppelin derribado era del último modelo.

Informes posteriores permiten asegurar que las víctimas causadas anoche por los zeppelines en Londres han sido un hombre muerto y una mujer herida.

A pesar del gran número de bombas arrojadas, sólo han sufrido desperfectos cuatro edificios.

De los restos incendiados del zeppelin van extraídos 13 cadáveres.

El comandante cayó con vida; pero sufrió tan graves heridas, que falleció á la hora y media.—*Vega.*

La lucha en Asia

LAS OPERACIONES EN EL CAUCASO

BERNA 3. Dicen oficialmente de Constantinopla:

«En el ala derecha del frente del Cáucaso tuvieron éxito ataques por sorpresa de patrullas exploradoras turcas contra un campamento enemigo.

En el ala izquierda rechazaron patrullas turcas á fuerzas enemigas superiores en número, apoderándose de armas y material de trincheras.»—*Liprech.*

LA POLÍTICA Y LA GUERRA

Una protesta de la Santa Sede.

ROMA 2 (8 n.) La Agencia Stefani ha publicado el texto de la protesta que el Cardenal secretario de Estado de Su Santidad ha hecho llegar, en nombre del Papa, á los representantes acreditados cerca del Vaticano. Este documento se refiere á la confiscación por el Estado italiano del Palacio de Venecia en Roma. El Vaticano considera como una ofensa la toma de posesión por el Gobierno italiano del Palacio ocupado por los diplomáticos austro-húngaros acreditados cerca del Papa, y también como una violación de los derechos que se le reconocen por la ley de Garantías de 1871. Con este motivo eleva una protesta muy firme.

El Gobierno italiano publica una Nota explicativa, en la que dice que la confiscación del Palacio de Venecia es una medida normal de guerra contra una propiedad enemiga. Los privilegios concedidos al Papa no pueden invocarse á propósito del palacio en donde se cobijan la cancillería y muchos servicios de la Embajada austro-húngara cerca del Quirinal.

La Nota recuerda todas las consideraciones que se han guardado al Vaticano y á los representantes enemigos acreditados cerca de él.—*Lacuna.*

Los pacifistas yanquis no harán nada por la paz.

PARÍS 3 (11 m.) La Liga pacifista americana, de la que es presidente Mr. Taft, ha manifestado oficialmente que no debe intentarse ninguna mediación para acortar la guerra. Cree, por el contrario, que debe esperarse hasta el fin.

Esta declaración parece provocada por la última de Lloyd George. La Liga está realizando trabajos para la conclusión de acuerdos que no se refieren á la guerra actual.—*Delavigne.*

La situación en Grecia.

PARÍS 3 (9 m.) Telegrafían de Atenas que el Gobierno provisional de la Canea ha publicado en su *Diario Oficial* una Nota, firmada por Venizelos y Condriotis, nombrando miembro del Gobierno al general de división Panatokis.

En la Canea ó en Salónica serán convocadas las Cámaras, disueltas el 31 de Mayo.

Las poblaciones de Nauplie, antigua capital de Grecia; Lemnos, Samos y Tenedos se han adherido al movimiento nacional.—*Delavigne.*

El trato á los prisioneros.

BERNA 3 (8 m.) El Gobierno francés ha comunicado oficialmente al de Berlín que los prisioneros alemanes que había en Marruecos, Argelia y Túnez han sido llevados todos á Francia.

Algunos han llegado ya. En vista de ello, el alto mando militar alemán ha ordenado que sean traídos de nuevo á los campamentos en Alemania 10.000 franceses que habían sido transportados al territorio ocupado en Rusia.—*Liprech.*

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gobernación.

Real decreto convocando á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Tineo (Oviedo), para el domingo 29 de Octubre.

—Idem concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. Francisco Díaz Sagán, alcalde de Cariñena.

—Idem concediendo título de ciudad á la villa de Lluch Mayor (Baleares).

—Idem concediendo el título de muy ilustre al Colegio de Farmacéuticos de Valencia.

—Idem aprobando con carácter definitivo el Reglamento de régimen interior del Instituto de Higiene de Alfonso XIII.

EL PELIGRO DE VIAJAR

Robo de una cartera

ZARAGOZA 3 (9 m.) Carmelo Valda Galarraga, que venía á esta ciudad en el rápido del Norte, cuando llegó tuvo la desagradable sorpresa de que le habían cortado la americana por la base de uno de los bolsillos interiores y de esta forma le habían sustraído la cartera, que contenía, entre otras cosas, 1.000 pesetas en billetes y el talón del equipaje.—*Urbano.*

Ayuntamiento de Madrid

SESION DE CORTES

En la Alta Cámara

MARTES 3 OCTUBRE 1916

A las cuatro y cuarto se declara abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. García Prieto.

Poca concurrencia en escaños y tribunas, y en el banco azul los ministros de Instrucción pública, Guerra y Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Jura el cargo de senador el señor conde de Plasencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor URIA ruega al ministro de Instrucción pública se saque cuanto antes á subasta la construcción del Instituto General y Técnico de Oviedo, y se extiende en detalladas consideraciones para demostrar las malas condiciones higiénicas que reune el local donde ahora está instalado.

Le contesta el señor BURELL, diciendo que la responsabilidad de que las condiciones del edificio sean tan malas no incumbe en manera alguna al Ministerio, sino á los catedráticos que, reunidos en Comisión, dictaminaron que no había otro local más á propósito para establecer el Instituto.

Explica su actuación en este asunto, para demostrar que ha procedido con toda diligencia, y añade que el Ministerio de Instrucción ya nada tiene que hacer en este asunto, hasta tanto que se vea si hay cantidad en el presupuesto para proceder á la subasta.

Termina expresando su deseo de poder complacer los deseos del Sr. Uría, pues considera que el Principado de Asturias es merecedor de que se le preste todo interés y se fomente su progreso pedagógico.

Rectifica el señor URIA para insistir en los diferentes puntos de vista que ha sostenido, y poner de relieve que no ha tratado de deducir responsabilidades directas para el ministro en el alquiler del edificio que ahora ocupa el Instituto de Oviedo, y que, á juicio del orador, es una verdadera vergüenza.

Rectifica también el señor BURELL para ratificarse en que nada más puede hacer, y hacer ostensible su deseo de hallar oportunidad para que se enmienden los errores habidos.

El señor GULLON (D. Eduardo) pide al ministro de Fomento el expediente relacionado con la introducción en España de máquinas, aceros y otros productos para la industria nacional.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley concediendo autonomía pedagógica á la Universidad de Filosofía y Letras de Madrid.

El señor marqués de VILLAVICIOSA DE ASTURIAS hace uso de la palabra para rectificar.

Afirma que el actual estado de la instrucción pública acarrea grandes males á la Patria, y exhorta al ministro para que, de una manera radical, acometa las reformas necesarias.

Dice que á España le ocurre en lo concerniente á instrucción lo que á aquella madre que sentíase morir y veía morir á su hijo, porque éste no aprovechaba su jugo lácteo, que lo robaba una culebra astuta. (Al oir lo de la bicha hay grandes risas, porque dos senadores huyen espantados.)

Se extiende en atinadas consideraciones, abogando por la libertad de enseñanza, y rombatiendo los actuales métodos pedagógicos, para lo cual se apoya en los razonamientos de la memoria del conde de Romanones.

(Continúa la sesión.)

EN LOS PASILLOS

Reformas militares.

La Comisión que entiende en este proyecto de ley ha dado dictamen favorable.

Comisión de actas.

Esta Comisión firmó dictamen favorable respecto de la aptitud legal de los senadores electos por las provincias de Alicante y Burgos, señores marqués de Zafra y don Luis Calleja.

Oficiales de Gobernación.

La Comisión que entiende en este proyecto ha dado dictamen favorable.

Las reformas militares.

Al efecto de ganar tiempo, la Comisión dictaminadora, en el proyecto de ley de reforma orgánica del Ejército, acordó que su presidente redactara un encabezamiento del mismo proyecto de ley, y que ello sirviera de dictamen.

Don Amós Salvador, presidente de la Comisión, se mostró propicio á la cómoda iniciativa, y cuando ya estaba todo listo y publicada la referencia oficiosa del dictamen, favorable á la reforma, significados elementos de la Cámara hacen llegar á la Comisión lo improcedente de tal práctica, y entonces la Comisión inutiliza el improvisado dictamen y acuerda abrir una información oral para los señores senadores los días 4 y 5 del actual.

El suceso ha sido comentadísimo.

Los ferrocarriles secundarios.

Parece que este proyecto de ley queda extramuros. Se cumplió con el ministro de Fomento haciéndole figurar la reforma en el orden del día de las sesiones del Senado, justificándose que no se reanudará el debate para dar tiempo á que se hallara una fórmula conciliatoria.

Pero es el caso que ni se discute el proyecto en el salón de sesiones, ni mucho menos se realizan aquellas gestiones privadas para llegar á la fórmula de concordia en los intereses encontrados.

Por lo que se sospecha que el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios es un proyecto muerto más.

Comisión de Presupuestos.

Se ha reunido la Comisión de Presupuestos del Senado, con asistencia del ministro de Marina, para estudiar la inversión de ciertas asignaciones en material naval.

La Comisión dió dictamen de conformidad con el dictamen favorable del Congreso.

¿OTRO DESAPARECIDO?

UNA DENUNCIA

Don Manuel Pérez Ramiro ha denunciado esta tarde en la Dirección general de Seguridad la desaparición del alumno interno de una Academia instalada en la calle de Fuencarral, José Pando Fernández, de diez y siete años de edad.

SESION DE CORTES

En el Congreso

MARTES 3 OCTUBRE 1916

Se abre la sesión á las tres, hallándose en el banco azul el ministro de la Gobernación.

Poquísima concurrencia en escaños y tribunas.

Aprobada el acta de la anterior, el conde de los ANDES solicita que se cuente el número de diputados para ver si es válido el acuerdo.

Hecho el recuento, un secretario anuncia que hay 74 diputados, cuatro más de los necesarios para la aprobación del acta.

El conde de los ANDES: Cuando yo he solicitado que se contara el número no los había. Después han entrado cuatro diputados en el salón, y, por consiguiente, no debería ser válido el acuerdo.

El PRESIDENTE replica que lo mejor es no hacer caso de esas palabras, y declara aprobada el acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El conde de los ANDES pide el expediente relativo á las últimas elecciones municipales de Jerez, anunciando una interpelación sobre el asunto.

Luego dirige censuras al alcalde de Jerez por su proceder en el cargo.

El ministro de la GOBERNACION ofrece traer el expediente, acepta la interpelación y defiende al alcalde de Jerez.

Rectifican ambos señores.

(El Sr. Orbea jura el cargo de diputado.)

El señor AMPUERO solicita que el tren rápido entre Bilbao y Madrid, que es alterno, se haga diario; que se establezca un tren corto entre Orduña y Miranda para que enlace con el rápido; que en vez de uno sean dos los coches directos entre Madrid y Bilbao del rápido, y que la Compañía del Norte emplee el material moderno de que dispone para esos trenes.

La Mesa ofrece trasladar el ruego al ministro de Fomento.

El señor BARCIA solicita varios datos, entre ellos una relación de los procesos instruídos á los huelguistas por la jurisdicción militar, para explanar una interpelación sobre la última huelga ferroviaria.

El ministro de la GOBERNACION ofrece trasladar el ruego al general Luque, y, por su parte, acepta la interpelación, expresando su vehemente deseo de tratar de este asunto.

El señor BARCIA rectifica, y dice que si en la interpelación hay ocasión de felicitar al Gobierno no dejará de hacerlo.

El señor MORERA solicita que se ponga á discusión el proyecto de ley relativo al régimen municipal en las grandes poblaciones.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, relacionando este proyecto con otros y exponiendo consideraciones sobre la conveniencia de hacer una obra económica de conjunto.

Los señores BARRIOBERO Y JORRO MIRANDA formulan ruegos de escaso interés.

Se reanuda la interpelación del Sr. Ventosa sobre los sucesos de Gerona, el día de la elección del Sr. Fernández del Pozo.

El señor MORENO MENDOZA interviene para alusiones, como testigo presencial que fué de los sucesos.

Dice que fué á Gerona á pulsar la opinión y ver si en Cataluña se piensa tal como quieren hacernos creer los regionalistas.

Con satisfacción ha visto que no hay tal cosa, y que el pueblo catalán es republicano y español.

La cuestión catalana se está creando aquí en el Parlamento, y bueno es proclamarlo para que lo sepa la opinión española.

Luego trata concretamente de la elección de Gerona para afirmar que el triunfo del señor Fernández del Pozo es indiscutible.

Acusa al candidato regionalista de haber apelado á la compra de votos, cosa que no podía hacer el candidato republicano, porque ni él ni sus amigos son personas de fortuna.

Asegura que en Gerona se aconsejó matar á Lerroux, y que á los radicales aconsejaron el empleo del plomo con cuentagotas; pero los guardamontes del marqués de Camps fueron los que siguieron el consejo, y prueba de ello fué el asesinato del joven radical.

Niega que hubiera asalto á la casa del marqués de Camps en Solt. Lo que ocurrió fué que los republicanos, sabedores de que en aquella casa se compraban votos, se acercaron á ellas y desde las ventanas se les disparó, hiriendo gravemente al joven Morales.

Se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra.

ORDEN DEL DIA

Se discute un dictamen concediendo un crédito de 200.000 pesetas para gastos de la Exposición de Panamá.

El señor CIERVA hace ligeras observaciones, que son contestadas por el ministro de FOMENTO.

Rectifican ambos señores, y el conde de BUGALLAL interviene para explicar lo que él hizo en el asunto cuando fué ministro de Hacienda; pero como parece que el Sr. Cierva desea algunas aclaraciones, cree que lo mejor es traer los datos relativos á la cuestión y aplazar el debate para otro día.

El ministro de FOMENTO dice que este Gobierno ha venido á llenar una omisión del partido conservador, que recordó siendo Poder asistir á la Exposición de Panamá, y luego no formuló el expediente de gastos.

Con esto quedaron en una situación crítica los concurrentes á la Exposición, y ha habido numerosas reclamaciones.

No tiene inconveniente en que se hagan todos los esclarecimientos que los diputados quieran; pero ruega que se hagan con la mayor brevedad posible para que termine un estado de cosas que perjudica al decoro de España.

El conde de BUGALLAL rechaza el cargo al Gobierno conservador, pues formuló el expediente de gastos, pero sobrevino la guerra europea y pensó que debía reducirse la importancia de la concurrencia de España á la Exposición de Panamá, y rectificó el expediente luego de haberlo enviado al Consejo de Estado.

Así se encontraban las cosas cuando cayeron del Poder.

De todas suertes, no encuentra inconveniente en que se apruebe el dictamen, en el que no ve ninguna partida que le llame la atención.

Rectifican varias veces todos los oradores que intervienen en el debate.

El señor CAMBO dice que en Panamá, después de haber hecho un triste papel, hemos hecho otro más triste, que es el de mal pagadores.

Cree que debe aprobarse este crédito.

Por actos como el de Panamá en el extranjero se tiene un triste concepto de nosotros. (Rumores.) Sí, y la culpa la tenemos nosotros.

Recordad lo que ocurrió en la Exposición de Bruselas, donde se nos tomó por un país salvaje, pues la sección española en aquella Exposición era inferior á la de Madagascar y á la de otros países africanos.

Y un año después pudo durar y perpetuarse con una estatua la leyenda pro Ferrer.

El señor DATO: Se premió allí á nuestros artistas.

El señor CAMBO: Perdone S. S. Eso es otra cosa, pues nuestros artistas no concurrieron á esa Exposición, sino á otra posterior, en 1910.

En Gante aún estuvimos peor, y en la Exposición del Turismo, en Londres, llegó al límite la vergüenza, pues se pusieron letreros diciendo que por los conflictos obreros en España no habían podido llegar los productos expositores.

Cree que debe crearse un organismo de carácter permanente, que no sea burocrático, para que arregle estas cosas.

En Alemania lo hay, y lo preside el Kaiser.

Ese centro deben formarlo comerciantes y artistas y personas competentes.

En el extranjero se nos juzga mucho peor de lo que somos, y es hora de que esto cese.

El ministro de FOMENTO contesta, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Recuerda que cuando la Exposición de Londres era también ministro, y dice que no se pudo hacer más de lo que se hizo, por falta de elementos y carencia de dinero.

Está de acuerdo con el Sr. Cambó en la conveniencia de crear un organismo práctico para estos menesteres.

Queda aprobado el dictamen.

También se aprueba el que modifica el artículo 11 de la ley de 12 de Junio de 1911, que suprimió el impuesto de Consumos, sal y alcoholes.

(Continúa la sesión.)

EN LOS PASILLOS

Alba y Villanueva.

El Sr. Alba, después de la sesión, conferenció con el presidente del Congreso y convinieron en destinar las dos primeras horas del orden del día á la discusión de los proyectos dictaminados ayer por la Comisión de Presupuestos y las dos restantes á la del proyecto de beneficios extraordinarios de la guerra.

Este será hoy modificado en sus artículos 3.º, 4.º y 5.º, agregándole la fórmula propuesta por el Sr. Alba en la pasada etapa de sesiones, y que no fué aceptada por las minorías.

El ministro de Hacienda decía á última hora de la tarde que estaba satisfecho porque todos los jefes de minorías habían reconocido el derecho del Gobierno á señalar el orden en que deben ser discutidos los proyectos pendientes.

Organización de Ayuntamientos.

El ministro de la Gobernación tiene muy avanzado el trabajo referente á la redacción del proyecto de ley sobre organización municipal de aquellos Ayuntamientos mayores de 100.000 almas.

Dentro de unos días lo leerá en el Congreso.

Voto particular.

El diputado jaimista Sr. Martínez (D. G.) ha presentado un voto particular al dictamen acerca del proyecto sobre conversión de cargas de justicia.

La guardia negra.

El anticipo en la hora de empezar las sesiones y la poca afición de la guardia uegra del conde para concurrir puntualmente, ha sido causa de que estemos á punto de que el Congreso no pudiera funcionar hoy. Algo más tarde que lo marcado sonaron los timbres, y el conde de los Andes, aleccionado por lo de ayer, espera á que se aprobara el acta solicitando luego, conforme al Reglamento, que se cerraran las puertas y se contara el número. Según la Mesa, cuya veracidad el conde de los Andes puso un poco en entredicho, había 74 diputados, con los que había bastante para la validez de los acuerdos.

Los regionalistas y Alba.

No obstante los términos de aparente concordia en que se desenvolvió anoche la actitud del Gobierno y los regionalistas en punto al proyecto de beneficios extraodrinarios de la guerra, es lo cierto que el Sr. Alba persiste en que siga hoy discutiéndose este proyecto.

No me explico—nos decía el Sr. Cambó—esta tenacidad del ministro de Hacienda, pues sin menoscabo para su autoridad podría haber retirado, ó por mejor decir, aplazado la discusión del proyecto.

Su actitud nos obliga á continuar la obstrucción, y puesto que va hoy ese debate seguiremos impugnándole y pidiendo para todo lo que con él se relacione votaciones nominales.

Parece ser que el ministro de Hacienda retirará para redactarlos nuevamente los artículos 3.º 4.º y 5.º del proyecto de beneficios de la guerra.

Modificaciones del proyecto.

A última hora se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de beneficios extraordinarios de la guerra, acordando modificar los artículos 3.º, 4.º, 7.º, 8.º, 13, 14, 15, 16, 17, 21 y 22, y que la retroactividad, como antes decíamos, se empiece á contar en 1916, y abono al Estado, como compensación de 1915, el duplo del impuesto de utilidades. Los tipos de imposición, que eran del 15 al 35 por 100, se reducen del 10 al 30.

Las capillas luteranas.

Los diputados católicos se aprestan á combatir uno de los proyectos del Sr. Alba, en que, equiparando las capillas disidentes á los templos católicos, se las exime de determinados impuestos.

Catalanes y vizcaínos.

Con algunos diputados regionalistas se reunieron esta tarde representantes de entidades económicas de Vizcaya, para ocuparse de las enmiendas que han de redactar al proyecto de Beneficios extraordinarios de la guerra, ya que la Comisión retiraría para ser redactados nuevamente los artículos á que anteriormente hacemos referencia.

Hay impresiones de que se pretende ir á una fórmula de concordia, basada en que la retroactividad no empiece á contarse sino en la fecha de la presentación del proyecto; pero nada puede anticiparse hasta que tenga lugar una conferencia que con el Sr. Alba celebrarán varios comisionados de Bilbao, que llegan esta noche.

La Comisión de Presupuestos.

Esta tarde se reunió la Comisión de Presupuestos del Congreso. Querían los elementos ministeriales que hoy mismo se diera dictamen sobre varios de los proyectos, especialmente el presupuesto extraordinario de alcoholes, explosivos, minas de Almadén, cerillas y timbre.

Los conservadores y mauristas alegaron no podían proceder con tanta precipitación, pues necesitaban algún mayor estudio de los proyectos.

El presidente de la Comisión dió de plazo hasta mañana, en cuya reunión quedará redactado; así lo quiere al menos el referente al presupuesto extraordinario.

LAS SALPICADURAS DE LA GUERRA

UN CONSEJO CONTRA 62 ESPÍAS

Noticias belgas.

PARÍS 3 (4 t.) En Hasselt se está viendo ante Consejo de guerra alemán un proceso por espionaje, en que hay 62 reos, entre ellos cuatro sacerdotes y muchas mujeres.

Los fiscales piden la pena de muerte para varios acusados y largas prisiones para otros.

—El gobernador general, von Bissing, ha decretado la liquidación de todas las casas inglesas de comercio establecidas en Bélgica.

—Ha muerto en Bruselas el abate Emilio Vossen, vicario de San Nicolás, iniciador, con su hermano Juan, de los Sindicatos cristianos y de otras muchas obras sociales, como la Bolsa del Trabajo, Cajas de seguro, Cooperativas, etc.

Fundó la Central Social, en que están instaladas muchas instituciones de asistencia para obreros y pobres.

Tenía cincuenta y tres años, y era popularísimo como apóstol social en la capital y en todo el reino.—*Delavigne.*

LA POLÍTICA

Comisión bilbaína.

Esta noche, en el tren rápido, llegará á Madrid una nutrida Comisión del Comité de fuerzas vivas de Bilbao. Vienen representantes de la banca, el comercio y la navegación.

La Comisión realizará diversas gestiones relacionadas con los asuntos económicos que afectan á la provincia.

Felicitando á Alba.

La Juventud liberal monárquica de Madrid, por conducto de su presidente, el diputado D. Mariano Alonso Castrillo Bayón, ha presentado al señor ministro de Hacienda un expresivo Mensaje de felicitación por el civismo que entraña la presentación de sus proyectos económicos, y significándole su adhesión más entusiasta.

En la casa del presidente.

Anoche recibió el señor presidente del Consejo á los Sres. Alba y Gasset, que fueron á informarle de la marcha de los debates en la Cámara popular.

El señor conde de Romanones, después de oir al Sr. Alba, tenía la impresión satisfactoria de que la labor de estas Cortes sea en esta etapa fecunda.

El presidente.

Continúa en cama el presidente del Consejo, aunque va mejorando notablemente.

El subsecretario de la Presidencia, al hablar hoy con los periodistas, no les ha facilitado ninguna noticia.

En Gobernación.

El Sr. Ruiz Jiménez manifestó esta mañana que el presidente del Consejo sigue algo mejor, pero que á pesar de ello no se levantará del lecho en dos ó tres días.

Añadió que á las nueve y media estuvo en Palacio con el ministro de Hacienda á llevar la firma.

Su Majestad el Rey habló detenidamente con el Sr. Alba acerca de los proyectos de Hacienda.

También preguntó S. M. al Sr. Ruiz Jiménez detalles sobre las huelgas actuales, informándole el ministro acerca de la de Huelva y otras.

Al despedirles dijo el Rey á los señores Ruiz Jiménez y Alba que no habiendo asuntos urgentes, y atendiendo á que está enfermo el conde de Romanones, no habrá pasado mañana Consejo de ministros, encargándoles S. M. á ambos consejeros que comunicasen este acuerdo al presidente.

Dijo además el ministro que entre los decretos puestos hoy á la firma del Rey, los cuales publicamos en otro lugar de este número, figuraba uno convocando á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Tineo (Oviedo), por renuncia del marqués de Lema, que ha sido elegido para ocupar un cargo en la Comisión permanente del Consejo de Estado.

Terminó diciendo el Sr. Ruiz Jiménez que esta tarde asistiría al Congreso, donde continuará la discusión acerca de los sucesos de Gerona.

Estado del Sr. Gimeno.

El ministro de Estado pasó la noche muy intranquilo á consecuencia de los molestias de la lesión que sufrió en el accidente ocurrido ayer.

Esta mañana hemos acudido al domicilio del Sr. Gimeno con objeto de informarnos del estado de su salud, habiéndosenos dicho que se hallaba mejor.

NOTICIAS

Hospital Provincial.—Se ha reanudado la consulta pública de enfermedades de las vías urinarias, y continuará abierta los lunes, miércoles y viernes, de ocho á diez de la mañana.

Telefonemas recibidos y detenidos en la Central de Teléfonos (Alcalá, número 1), por no encontrar los destinatarios:

Sevilla, González Peña, Serrano, 22; Vigo, Bar, Atocha, 8; Barcelona, Engel; Sevilla, María González; Jaén, Carmelita Sevilla; Gijón, Luis Alvarez, *Correo Español*; Fuenterrabía, Juan Valentín, Santa Isabel, 15; Fuenterrabía, López García, Santa Lucía, 31; Zaragoza, José Soto, Espíritu Santo, 17; Barcelona, Mohamed, secretario Sultán; Grabada, Angel Fuente, Jorge Juan, 57; Mérida, Grajera, Montera, 17, segundo; Algeciras, maestro armero Princesa; Bilbao, Luis Ltanyez, Gran Peña; Málaga, Josefa Arjona, C. Gracia, 59; San Sebastián, Marcelino Oreja, Sánchez Bustillo, 7.

SALPICADURAS DE LA GUERRA

GRAVE CONFLICTO PARA MALLORCA

TELEGRAMA AL GOBIERNO

PALMA DE MALLORCA 3 (9 m.) Un grave conflicto ha originado indirectamente el torpedeamiento del *Luis Vives*, pues ante él, la Isleña Marítima se niega á admitir cargamentos de frutas que tenían preparado los comerciantes mallorquines, hasta que se ponga en claro si dicho artículo es considerado contrabando de guerra.

Se han dirigido telegramas á Madrid, y antes de recibir contestación se niega la Isleña á admitir la carga, que es importantísima y de muchísimo valor, pues pronto habría de empezar en gran escala el embarque de almendrón y de pulpa, dos de las principales riquezas de Mallorca.

Entre los comerciantes reina gran revuelo. Se dice que el Gobierno alemán consideró hace ya muchos meses, en tiempo del Gobierno del Sr. Dato, á las frutas como contrabando de guerra, pero que el ministro de Estado de entonces logró que el Gobierno alemán permitiera el tráfico mientras los vapores á él dedicados volviesen con cargamento de carbón á España, y que el cambio de conducta de los submarinos alemanes, torpedeando al *Luis Vives*, que iba con frutas á Inglaterra, ha obedecido á haber averiguado que á la vuelta, algunos de los vapores españoles llevaban carbón de Inglaterra á otros puertos de naciones aliadas.

La Cámara de Comercio ha telegrafiado al Gobierno para que se obtenga el embarque.—*Corresponsal.*

VARIAS ACLARACIONES

LOS ESCANDALOS DE LA INCLUSA

Lo que dijo Margarita.

Nos ha visitado el Sr. Morcate, para rogarnos aclaremos algunos extremos de lo que nos dijo Margarita, la madre del expósito Luis, dado por muerto y que, según la interesada, vive su hijo.

El Sr. Morcate nos dice que de ninguna manera pudo tener intervención en el secuestro del niño Luis, pues dicho expósito nació en el año de 1914 y nuestro visitante dejó de pertenecer á la Inclusa en 1912, pasando á prestar servicio al Hospital de San Juan de Dios.

También nos han hablado varios empleados de la Diputación para que hagamos presente su protesta por las palabras dichas por Margarita referentes al Sr. Morcate, pues se trata de un empleado digno, trabajador, honrado y que jamás dió lugar á la menor sospecha.

Quedan complacidos el Sr. Morcate y los simpáticos empleados de la Contaduría de la Diputación; pero yo les ruego vuelvan á leer nuestra interviú con Margarita Cifuentes, publicada el día 20 del pasado, y verán que la citada madre dijo que, «sabiendo que su lavandera Micaela tenía un cuñado empleado en la Inclusa, *la ofreció dinero para que la enterasen de lo de su hijo, y desde aquel día no volvió á verla*, desprendiéndose de lo dicho que ni Margarita conoció á Morcate *ni dió dinero*, y, sobre todo, que, una vez hecha la oferta, no volvió á ver á Micaela, lo cual dice mucho en favor de la citada lavandera y de su cuñado.—*J. S.*

SUCESOS

Gente conocida.

Terminado el veraneo regresaron á Madrid los conocidos *randas* Frutos Antón López (a) *el Gaona*, y Luis Franz Harránz.

La Policía, al tener noticia de su llegada, se apresuró á dispensarles los honores que su profesión exige, y, al efecto, esta mañana quedaron detenidos, pasando á la Cárcel Modelo, en cuyo *ameno* lugar permanecerán durante el otoño.

DESPACHOS BREVES

* *Cádiz 3 (9 m.)* Ha fondeado el vapor *Cataluña*, procedente de Fernando Póo, que ha traído 81 pasajeros, quienes cuentan que un crucero francés detuvo al buque durante la travesía para hacer una visita de inspección.—*Campos.*

* *Málaga 3 (10 m.)* Frente á Celaburra, el vapor francés *Boria* ha abordado al malagueño *Mirenxa*, destrozándole la proa. *Molero.*

* *Ferrol 3 (8 m.)* La opinión se muestra alarmada por la escasez de carbón, que empieza á faltar para los vapores pesqueros que traen el pescado destinado á Madrid.—*Noisidio.*

* *Bilbao 3 (9 m.)* En la Universidad de Deusto ha sido inaugurado el curso académico de la nueva Universidad Comercial.—*Elizondo.*

* *San Sebastián 3 (8 m.)* La Diputación provincial inauguró sus sesiones, acordando convocar á las Diputaciones hermanas para tratar del reglamento de los secretarios de Ayuntamiento.—*Hernández.*

* *Zaragoza 3 (10 m.)* Bajo la presidencia del gobernador, D. Juan Zabia, inauguró la Diputación el segundo período de sesiones.—*Urbano.*

* *Guadix 3 (9 m.)* Se celebró con extraordinaria animación la renombrada feria de ganados, concurriendo numerosos forasteros y haciéndose muchas ventas.—*C.*

* *Málaga 3 (10 m.)* Dos billetes del premio mayor fueron vendidos por revendedores de los cercanos pueblos Riogordo y Poriana, y únicamente un décimo se vendió en Malaga, comprándolo el albañil Miguel González, que lo repartió entre varios amigos.—*Motero.*

* *Huelva 3 (8,30 m.)* De Nerva comunican que se nota efervescencia con motivo de tomar posesión mañana los concejales interinos, y por hablar de ello, ha sido denunciado el semanario *Huelva Libre*.—*Wert.*

* *San Sebastián 3 (9 m.)* En el Instituto se ha celebrado con gran solemnidad la apertura del curso, presidiendo el Sr. López Monis, que pronunció un discurso, dedicado principalmente á la cuestión de las reformas.—*Hernández.*

SEGUROS LA MUNDIAL MADRID

LA ASAMBLEA DE COVADONGA

EL REGIONALISMO DEL SEÑOR MELLA

ATAQUE DE INSOLACION

OVIEDO 3 (8 m.) Se ha celebrado la Asamblea regionalista de Covadonga, para concurrir á la cual ha venido infinidad de público en trenes extraordinarios y automóviles.

Se calcula en unos tres mil, la mayoría sacerdotes, los que desde ésta se trasladaron al histórico santuario.

Predominaba el elemento jaimista, viéndose muchas boinas rojas con borlas. Como había dificultades para cenar en establecimientos cerrados se improvisaron almuerzos al aire libre, ofreciéndose notas de conjunto muy pintorescas.

El acto dió principio á las dos de la tarde, ocupando las Comisiones un sitio reservado.

Se comenta la ausencia de senadores y diputados conservadores, que apoyan este movimiento.

El Sr. Vázquez de Mella empezó así su discurso:

Señores—dijo—, después de tantos anuncios y de tantas controversias háliome, al fin, entre vosotros, y un poco inquieto, si he de ser sincero, para tomar parte en el acto tan esperado.

Pactos secretos, unión de derechas, programas mínimos... yo no sé cuántos dardos han venido á asaltarme desde las izquierdas, desde las derechas, desde todas partes. Pero, en cambio, no se ha dicho una palabra de aliento, ni se ha dirigido una proclama, ni se ha lanzado una arenga, para congregarnos aquí.

Guardé silencio, porque estoy ya muy acostumbrado á recibir dardos lanzados en todas direcciones, y como no atacan á mi bandera ni á la idea que defiendo, no he de volver siquiera la cabeza para saber de dónde parten. (Aplausos.)

Hay quien llegó á asegurar que el acto de Covadonga sería un libro de un solo capítulo, cuya lectura se agotaría pronto; pero no es así. El discurso que pronuncié en el acto celebrado en el teatro de Campoamor fué la advertencia primera; éste de hoy es el prólogo de las bases que han de redactarse.

Cuando haya terminado la lectura de las Memorias, algunas publicadas hoy, como la del vizconde de Campo Grande, que viene á ensalzar la antigua Junta del Principado, entonces, digo, se hará el programa regionalista completo, ceñido á las necesidades de cada región, para toda España.

El segundo capítulo será la Asamblea venidera, á la que concurrirán todas las regiones de cordillera, y que será preparatoria de la Federación Nacional. Todas las regiones se congregarán entonces allí, como Cuerpos de Ejército, para lanzarse al asalto de un régimen caduco y constituir una España libre y poderosa. (Más aplausos.)

Quiero, contra mi costumbre, establecer antes la proposición de mi discurso. Y para hacerlo, hemos de formular estas preguntas: ¿Qué clase de uniones son éstas? ¿Cuáles son sus caracteres y alcance? ¿Contra quién vamos? ¿Qué queremos derribar y qué oponemos al régimen que combatimos? Voy á tratar el asunto con toda claridad, que no acostumbro á envolver mi pensamiento en nieblas. Y aunque ni aun así consigo que algunos quieran entenderme, veremos si hoy me entienden por entero.

¿Qué clase de uniones son éstas? De ello se ha tratado muchas veces y sobre ello he expuesto mi pensamiento con toda claridad; y después de declarado en el Parlamento, pensé que no habría lugar á dudas.

Hay dos clases de colectividades: una interna, íntima, del individuo, y colectividades que tremolan una sola bandera; otra externa, incompleta, que sirve para conquistar un propósito circunstancial, para efectos electorales.

Yo acepto toda unión con las derechas y aun con las izquierdas, siempre que se trate de defender los derechos y los principios del regionalismo.

Recuerda su actuación en la Solidaridad catalana, y dice que estas uniones las hacen todos y aun en su aspecto internacional cuando existe un peligro que amenaza á Europa, como en estos momentos. Esto no quiere decir que claudique de mis ideales; estamos en tiempo de lucha. Todo el mundo es un vasto campo de batalla, y el que no quiera tomar parte en la contienda será un solitario egoísta que tendrá que recluirse en una torre, aislándose de los que luchan en las trincheras, y en ese caso no debiéranse lanzar dardos por la espalda.

No vengo á exponer aquí un programa mínimo, sino máximo, real, verdadero, tremolando la bandera regionalista en toda su plenitud. Seguidla hasta donde queráis, y allí seremos amigos; desde allí, enemigos...

Tratamos con esta bandera de combatir un centralismo que mata á la vida regional, y combatiendo el caciquismo, que es una planta invertida que tiene sus raíces arriba, donde se desenvuelve el elemento oficial, combatimos ese centralismo que despreciamos.

Este, como os decía antes, tiene sus raíces arriba y sus hojas abajo, siendo imposible arrancar éstas si no desaparecen primero las raíces. (Aplausos.)

No combato solamente—sigue diciendo—el caciquismo reformista, sino los pasados y futuros, incluso el conservador.

Señala las deficiencias de que adolecen los Poderes centrales, llamándole Estado ficticio y débil que precisa pactar con fuerzas anárquicas, que tiene por bases la osadía y el cinismo.

Estas deficiencias acarrean corrupciones y decadencias de pueblos que fueron grandes.

Quienes protegen y amparan á protervos criminales, llegan á ocupar su mismo nivel. Se extiende en amplias consideraciones sobre este tema, flagelando duramente al régimen.

Pasa á detallar su programa regionalista, asentado en la libertad del Municipio, considerando la sociedad como la natural continuación de la vida en sociedad.

Se declara partidario del voto corporativo y del *referendum* para los casos culminantes. Sobre estas bases—dice—podrán levantarse las representaciones por Consejos, comarcas y regiones, considerando indispensable la resurrección de las Juntas del Principado. Hace profesión de la fe católica, extendiéndose en complejas disquisiciones apologéticas.

Defiende el poder del Pontífice y considera necesaria la unión entre el Estado y la Iglesia, pero libre ésta.

Termina con un brillante párrafo cantando á la Virgen de Covadonga para que proteja este movimiento, salvando á España en los momentos en que puede perecer. (Ovación estruendosa.)

A consecuencia de una insolación, el señor Vázquez de Mella se halla enfermo. Le asisten dos médicos.—*Villanueva.*

DINAMOGENO
SAIZ DE CARLOS
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo INSOMNIO, DEBILIDAD GENERAL, y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de PERDIDA DE MEMORIA, APATIA, DEMACRACION, HISTERISMO, INAPETENCIA.
EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno, y lo toman los NIÑOS con verdadero placer, á los que transforma, de *pálidos y anémicos*, en *sonrosados y fuertes* con sólo el uso de DOS FRASCOS.
Frasco, 4 *pesetas*.—Se remite un frasco por ferrocarril á todas las estaciones de España, en porte pagado, enviando 5 pesetas.

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS (Stomalix)
CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO É INTESTINOS, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. AYUDA Á LAS DIGESTIONES, ABRE EL APETITO, QUITA EL DOLOR y todas LAS MOLESTIAS de la DIGESTIÓN y tonifica.—CURA las ACEDIAS, AGUAS DE BOCA, el DOLOR Y ARDOR DE ESTÓMAGO, los VÓMITOS, VERTIGO ESTOMACAL, DISPEPSIA, INDIGESTIÓN, DILATACIÓN Y ULCERA DEL ESTÓMAGO, HIPERCLORHIDRIA, NEURASTENIA GÁSTRICA, ANEMIA Y CLOROSIS CON DISPEPSIA, MAREO DE MAR, FLATULENCIAS, etcétera; suprime los cólicos, quita la DIARREA y DISENTERÍA, la fetidez de las DEPOSICIONES, el MALESTAR y los GASES y es ANTISEPTICO.—CURA LAS DIARREAS DE LOS NIÑOS, incluso en la ÉPOCA DEL DESTETE Y DENTICIÓN, hasta el punto de restituir á la vida enfermos irremisiblemente perdidos. VIGORIZA EL ESTÓMAGO É INTESTINOS, LA DIGESTIÓN SE NORMALIZA, EL ENFERMO COME MÁS, DIGIERE MEJOR Y SE NUTRE.
De venta: Principales farmacias y SERRANO, 30, Madrid.—Se manda folleto á quien lo pida.

Ayuntamiento de Madrid

Por los Ministerios

De Fomento.

El conflicto ferroviario.

El presidente del Sindicato Norte Ferroviario, Sr. Conde, celebró esta mañana una larga conferencia con el ministro de Fomento para manifestarle que los obreros de San Andrés (Barcelona) reanudarían el trabajo si la Compañía abre los talleres en iguales condiciones que antes de producirse el conflicto.

Los obreros llevarán el asunto á la deliberación del próximo Congreso extraordinario ferroviario, que se celebrará en Madrid.

El Sr. Gasset ofreció trasladar la manifestación del delegado obrero á la Compañía é inmediatamente comunicará á los trabajadores la respuesta.

La uva de Almería.

El ministro de Fomento manifestó esta mañana que le habían visitado los navieros Sres. Dómine y Zabala para hablar al señor Gasset de la necesidad de que se habiliten barcos para el transporte de la uva de Almería, que se está pudriéndose en los muelles.

El ministro, de acuerdo con la Compañía Cartagenera de Navegación, ha dispuesto que salga el vapor *Santa Florentina* con aquel producto.

De Instrucción pública.

El presupuesto.

Han conferenciado con el ministro de Instrucción pública los Sres. Junoy y Borbolla, cambiando impresiones respecto del nuevo presupuesto de Instrucción.

SOLIDARIDAD GALLEGA

EL ESTRATÉGICO DE FERROL Á GIJÓN

FERROL 3 (9 m.) Con objeto de estrechar los lazos de unión entre todas las provincias gallegas, significadas personas organizarán importantes excursiones á las ciudades y pueblos más importantes.

La primera excursión será el día 8 á Lugo; después se harán otras á Orense, Pontevedra y Coruña, extendiéndose luego á Asturias, para ponerse de acuerdo con esta región, con objeto de conseguir que sea un hecho la construcción del ferrocarril estratégico de Ferrol á Gijón.—*Noisidio.*

LOS TEATROS

COMEDIA.—Mañana miércoles, á las seis de la tarde, se pondrá en escena en este elegante teatro el hermoso drama de Rusiñol «El Místico», creación del gran trágico Enrique Borrás.

A las diez de la noche estreno del drama en tres actos, de Constantino Cobel, titulado «Los Osos».

Hay gran expectación por juzgar la labor de Borrás en esta obra, que tan enorme éxito obtuvo al ser estrenada en Oviedo por el insigne actor.

Se despacha en Contaduría.

REINA VICTORIA.—Mañana tendrá lugar en este aristocrático teatro un selecto espectáculo de tarde y noche, poniéndose en escena, á las seis y media, la celebradísima opereta nueva en tres actos, de Asensio Más y Cadenas, música de Gilbert, «La reina del cine», por Dionisia Lahera, Julia Fons y principales artistas de la compañía.

A las diez y media la famosa opereta de Lehar, «El conde de Luxemburgo», gran éxito de la bellísima primera tiple Carmen Antonini, á quien acompañarán en la interpretación Julita Fons, señora Mesejo y Sres. Lorente, Cabaces, Barreto, Sola, Barta, etcétera.

PRICE.—Compañía de ópera.—Mañana tendrá lugar en el popular teatro de la plaza del Rey el debut de la notable soprano dramática Elisa de Ruzzi, que viene precedida de muy buenos auspicios por cuanto en el corto número de representaciones que dió en el Gran Teatro se reveló como una legítima esperanza del arte lírico. «Cavalleria rusticana» y «Payasos» son las obras dispuestas para presentarse ante el público de Price, y en mayores empeños hemos de aplaudir á tan eximia cantante.

El jueves se pone en escena la gran producción de Wágner, «Lohengrin», con un reparto colosal. Las principales partes serán cantadas por la eminente diva Ofelia Nieto, la notable mezzosoprano Concha Callao, y será la segunda ópera en que tome parte el notabilísimo tenor Luis Iribarne.

La orquesta será conducida por la experta batuta del gran Tolosa, lo que indudablemente es una garantía más del acierto de la Empresa en la laudable campaña que viene haciendo.

Para estas funciones se despacha en Contaduría.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Mañana, primer miércoles de moda, tendrá lugar el estreno de la interesantísima película «El Hijo» (tres partes).

Pasado mañana, primer jueves selecto, se verificará el estreno de la asombrosa y colosal creación cinematográfica «La última representación de gala» (cinco partes; 3.000 metros), que por su novedad, emocionante y magnífico argumento, y por lo artístico y espléndido de su presentación, hará que todo Madrid desfile por este teatro y el Cinema X, únicos que pueden proyectarla.

Para estas funciones se despachan billetes en Contaduría á los precios de taquilla.

EN GUADIX

NIÑO MUERTO POR EL TREN

GUADIX 3 (8 m.) Al salir el tren correo de esta estación, arrolló al niño de diez años Miguel Martínez Rodríguez, que estaba jugando en la vía, seccionándole ambas piernas, á consecuencia de lo cual falleció momentos después de ingresar en el Hospital.

Era hijo de un empleado de la Compañía, que quedó cesante en la última huelga, y por esta causa el pobre empleado tuvo que marchar á Francia en busca de trabajo, dejando á su hijo en compañía de dos hermanitos al amparo de su anciana abuela, pues carecían de madre.—*Corresponsal.*

FERIAS Y FIESTAS

MORALEJA DE ENMEDIO

Con gran animación y alegría de los laboriosos hijos de este bonito pueblo, así como también de los muchos madrileños que han asistido este año, se han celebrado las tradicionales fiestas del Santísimo Cristo de la Salud.

El sermón de la Misa mayor á cargo del sacerdote D. José Suárez Faura, fué elocuentísimo.

La corrida de novillos resultó muy divertida, gracias á la buena dirección del antiguo aficionado Francisco Alvarez (el Manchego).

El alcalde D. José Alvarez, y el secretario D. Gregorio Rodríguez, pueden estar orgullosos, pues gracias á sus iniciativas han resultado animadas, como nunca, las fiestas de este año.

VIDA MILITAR

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Manuel Pérez Salas.

Vuelta á activo.—Se concede la vuelta á activo al músico mayor D. José Mateo González.

Audiencias.—Mientras duren las sesiones, el ministro de la Guerra recibirá de once y media á doce y media, en vez de doce á una como se hacía hasta ahora.

A punta de capote

LAS CORRIDAS DEL PILAR

Ha quedado ultimada la combinación de toreros para las corridas del Pilar en la forma siguiente:

Día 13: Gallo, Vázquez y Gallito.
Día 14: Gallo, Gallito y Saleri.
Día 15: Gallo, Vázquez y Gallito.
Día 18: Gallito solo.
Día 22: Novillada con Zarco, Pacorro, Alvarito de Córdoba y Nacional.

Mañana comentaremos el cartel, como se merece.

DOMINGUIN

El domingo se celebrará en Toledo una novillada, en la que estoquearán cuatro de una acreditada ganadería el valiente novillero Domingo González, Dominguín, que ha conquistado un buen cartel en varios pueblos de esa provincia.

ESTADO DE BALLESTEROS

El diestro Florentino Ballesteros, trasladado, como saben los lectores, á su casa en Zaragoza, continúa mejorando, aunque lentamente.

Se le aplican con frecuencia ventosas, al objeto de limpiar la sangre detenida, como consecuencia del pitonazo sufrido.

La temperatura media es de 37,5, y el aspecto general de Florentino es mejor que los días anteriores.

LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA GRANADINA

El domingo próximo se verificará en Granada la corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Se lidiarán ocho toros de Villagodio, por las cuadrillas de Martín Vázquez, Malla, Celita y Fortuna.

LAS NOVILLADAS DE AYER

EN LAS VENTAS

Dos buenos aficionados, Antonio Megía y Ramón Tarodo, Alhameño, son los nuevos empresarios de esta Plaza, en la que se proponen celebrar corridas de novillos, para que en ellas tomen parte los jóvenes diestros que comienzan su carrera taurina.

Ayer tarde se celebró la inauguración, con un lleno rebosante, habiéndose lidiado tres novillos de la ganadería de López y López, resultando dos de ellos mansos é inlidiables, y el último bastante bravuconcillo y manejable.

Los diestros Amador de las Heras, Salitre y Heredia corrieron parejas en valor con la bravura de los novillos, y el más enterado y valiente es Salitre, el cual no pudo sacar partido por las pésimas condiciones del ganado.

Heredia, según rezaban los carteles, debía ejecutar un toreo modernísimo y bonísimo, y, en efecto, el modernismo y la novedad consistió en correr de un lado para otro y caer en el más espantoso de los ridículos.

Un nuevo Charlot's, con su *Botones* y todo, *nos hizo de reir las tripas*; ¡qué miedo y qué ignorancia!—*Currito Pencas.*

EN TORREJÓN DE VELASCO

Soladorcito mató dos toros con gran fortuna. Fué ovacionado.

EN MORALZARZAL

Los novillos de D. José García Alcas dieron juego.

Mellaíto, superior toreando y matando. Cortó una oreja y salió en hombros.

EN CERCEDILLA

Luis Alonso, Madrileño, muy bien, habiéndosele dado dos orejas.

EN BELMONTE

Se lidiaron toros de Bedoya, que cumplieron.

Pastoret tuvo una gran tarde; tanto toreando como matando fué constantemente ovacionado; banderilleó con cortas á su segundo toro; cortó orejas y oyó ovaciones.

Mariano Montes confirmó la buena impresión que de la corrida de ayer sacó el público, entusiasmándole y cortando las orejas de sus dos toros.

EN ALCÁZAR DE SAN JUAN

Se ha celebrado la anunciada novillada, en la que se lidiaron cuatro de Espinós, que resultaron regulares.

Los diestros Barquerito y Maera fueron muy aplaudidos por su excelente labor con la flámula y el estoque.

EN BERLANGA DE DUERO

BERLANGA 3 (8 m.) Los toros de Letona resultaron buenos.

Vallecano, único espada, estuvo muy trabajador toda la tarde y con deseos de agradar.

Puso magistralmente banderillas cortas en silla y quebró dos pares como los maestros.

Con el estoque, colosal. Se le concedieron dos orejas por la muerte de su primer toro y del tercero. Fué sacado en hombros y llevado así hasta la fonda.

El sobresaliente Sevillita muy trabajador, escuchando merecidos aplausos.—*Corresponsal.*

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario para otoño, invierno y primavera.

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve á trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce á diez y siete.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho á catorce.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho á doce y de catorce á diez y seis.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez á trece y de diez y siete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (paseo de la Castellana, 63), de nueve á doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve á trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho á catorce, y los domingos, de diez á doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de ocho á catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve á quince, y los domingos, de once á trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho á catorce, y los domingos, de nueve á doce.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve á catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de once á dos. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo. Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo.)

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho á trece.

Jardín Botánico (Puerta de Murillo), de once á trece.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de nueve á doce y de quince á diez y siete.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de trece á diez y siete.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho á catorce.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve á diez y ocho, y los domingos, de diez á trece.

Biblioteca del Distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis á veintidós.

Biblioteca del Distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de diez y seis á veintidós.

En ambas, los domingos, de diez y seis á veintiuna.

La Junta de Transportes

Bajo la presidencia del director general de Comercio se ha reunido la Junta de Transportes Marítimos, tratando de los siguientes asuntos:

Despacho de oficio; acuerdos de la Subcomisión; Asociación de Navieros de Bilbao. Asuntos relacionados con la prestación de servicios á la Junta; liquidación y prorrateo de tonelaje; moción del vizconde de Eza sobre las importaciones de trigo y sus precios; instancia de los Sres. Londáiz, Ubarrechena y Compañía; ídem de los harineros de Calatayud; petición de los fabricantes de harinas andaluces; Ugaldo y Compañía; Vicente Eulate y Compañía, Bilbao; Manuel García y Compañía, Unquera; peticiones de maíz del Sindicato Agrícola del Vallés; Pedro Riera, Barcelona; petición de carbón de La Económica, gas de Palma; ídem de don Ramón Carranza, de Cádiz; comunicación de la Dirección general de Aduanas sobre los aceites minerales; Unión de fábricas de abonos y superfosfatos.

También trató la Junta de una moción del vizconde de Eza proponiendo no se acceda á las solicitudes de flete reducido para el trigo mientras estén atendidas las necesidades del país, y para conocimiento de la necesidad de este cereal debe formarse una estadística completa de las existencias y de las necesidades de España.

La Junta de Transportes entendió que no era de su competencia el asunto, y acordó elevar la moción al Gobierno.

También acordó incautarse de todo buque que al ser designado por la Junta para transportar cereales ó carbón se negase la casa armadora á facilitar el tonelaje ofrecido.

La Junta se reunirá en lo sucesivo dos veces al mes, y la primera reunión se celebrará del 10 al 15 de Octubre.

NO HUBO CRIMEN

EL TESORO DE LA ANCIANA

FERROL 3 (10 m.) Se ha practicado la autopsia al cadáver de la anciana Francisca Arreiros, la cual había fallecido en circunstancias especiales en el pueblo de Santa María de Castro.

Francisca tenía setenta y dos años y guardaba en su casa unos 4.000 duros, reunidos á fuerza de trabajos y privaciones.

Vivía con un hijo político, sobre el que recaían sospechas.

Los médicos han certificado que la muerte de la anciana fué natural.—*Noisidio.*

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN: Cervantes 19.—Teléfono 2.271

MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	MES	3 MESES	6 MESES	AÑO
Madrid..... Pesetas.	1,50	4,50	9	18
Provincias..... »	»	6	10	20
Portugal..... »	»	7,50	15	30
Extranj.ª Unión Postal. »		10	20	40
Países no comprendidos en la misma..... »		15	30	60

LA BOLSA

8 de Octubre de 1916.

COTIZACION OFICIAL	ANTERIOR	DE HOY
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	74,30	74,85
» E de 25.000 » »	74,60	75,00
» D de 12.500 » »	75,00	75,50
» C de 5.000 » »	76,20	76,40
» B de 2.500 » »	76,35	76,60
» A de 500 » »	76,20	76,40
» G y H de 100 y 200	76,00	75,30
En diferentes series	00,00	76,15
Fin corriente	00,00	74,75
Fin próximo	00,00	00,00
4 POR 100 EXTERIOR (Estampillado)		
Serie F de 24.000 ptas. nominales.	83,50	83,50
» E de 12.000 » »	83,50	83,50
» D de 6.000 » »	83,50	83,75
» C de 4.000 » »	83,80	83,75
» B de 2.000 » »	83,80	00,00
» A de 1.000 » »	00,00	83,80
» G y H 100 y 200 nominales.	00,00	00,00
En diferentes series	00,00	00,00
4 POR 100 AMORTIZABLE		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	00,00	00,00
» D de 12.500 » »	91,10	91,25
» C de 5.000 » »	00,00	00,00
» B de 2.500 » »	00,00	00,00
» A de 500 » »	00,00	91,20
En diferentes series	00,00	00,00
5 POR 100 AMORTIZABLE		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	00,00	00,00
» E de 25.000 » »	96,90	97,30
» D de 12.500 » »	97,00	00,00
» C de 5.000 » »	97,25	97,75
» B de 2.500 » »	97,50	97,50
» A de 500 » »	98,00	98,00
En diferentes series	98,00	00,00
Oblig. del Tesoro al 6 por 100	00,00	00,00
Idem íd. al 4,50 por 100	100,25	101,25
Idem íd. al 4,75 por 100	101,75	101,75
AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Idem por resultas	00,00	00,00
Emp. 1868. Obligaciones 100 pts.	72,00	00,00
Idem expropiaciones interior	00,00	00,00
Idem íd. en el ensanche	00,00	00,00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid.	00,00	00,00
Idem de 1914	00,00	00,00
BANCOS Y SOCIEDADES		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	00,00	96,90
Idem íd. al 5 por 100	104,15	00,00
Acciones Banco de España	450,00	450,00
Compañía Arrendataria Tabacos	290,00	285,00
Banco Hipotecario	00,00	00,00
Idem Hispano-Americano	00,00	00,00
Idem Español de Crédito	00,00	00,00
Unión Española de Explosivos	238,00	238,00
S. G. Azucarera, acs. preferentes.	70,50	71,00
Idem ordinarias	00,00	23,00
Altos Hornos	00,00	00,00
Felgueras	00,00	147,00
Alcoholeras	00,00	00,00
Ferrocarriles M. Z. A.	00,00	355 56
Idem Nortes	00,00	356,50
Obligaciones G. A. estampilladas	00,00	00,00
Idem no estampilladas	00,00	00,00
M. á Z. y A. Arizas	00,00	00,00
Nortes 1905	00,00	00,00
Banco Central Mejicano	00,00	00,00
Idem Río de la Plata	261,00	260,00
CAMBIOS		
París	84,55	85,90
Londres	23,65	23,55

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE EL MUNDO
Cervantes, 19, y San Agustín, 6.

SANTOS DEL 4

MIERCOLES.—San Francisco de Asís, confesor y fundador. Santos Pedro, Marco y Marciano, mártires; San Pretorio, Obispo y confesor, y Santa Aurea, virgen.

La Misa y Oficio divino son de San Francisco de Asís, con rito doble mayor y color blanco.

ESPECTÁCULOS

PARA EL DIA 4

APOLO.—A las 9 y 3[4 (sencilla), La Czarina.—A las 11 (doble), El asombro de Damasco.
A las 6 y 1[4 doble, Serafín el pintoresco.
REINA VICTORIA.—A las 10 y 1[4, El conde de Luxemburgo.
A las 6 y 1[2, La reina del cine.
COMEDIA.—A las 10, Los osos.
A las 6, El místico.
ZARZUELA.—A las 10 y 1[2, Federico el Grande.
A las 6 y 1[2, Jack.
PRICE.—A las 10, Cavalleria y Payasos.
GRAN TEATRO Y CINEMA X. Grandes secciones de cinematógrafo desde las 5 y 1[2. El hijo. Do-re-mi-bun. Billié borracho. Amor en secreto. La bella Evelyn.
SALON DORÉ.—De 4,30 á 12,45 Éxitos: 17.° y 18.° episodios de Soborno.—El práctico del estrecho minado.—Arima nova.—A cañonazo limpio.
PROYECCIONES.—De 5 á 12,30. Generoso perdon.—Episodios 15.° y 16.° de Soborno.—Billié calavera.
FRONTON CENTRAL.—A las 4, primer partido á 50 tantos, á pala, entre Quintana y Esparta (rojos), contra Arrúe, Pérez y Perea (azules).
Segundo á 50 tantos, á cesta, entre Esorizaza y Elola (rojos), contra Alfonso y Gómez (azules).

EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL ESTOMAGO
Bicarbonato de sosa quimicamente puro
TORRES MUÑOZ
Antirreumático, antidiabético.
En polvo y en comprimidos.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES

Es el mejor reloj DE LAS mejores marcas de precisión
INVAR
DIPLOMA DE HONOR BRUSELAS 1910 (es más que medalla de oro).

CUARTOS DESALQUILADOS

Servicio gratuito de EL MUNDO

CONGRESO

Lealtad (plaza) 2 pl. ascsor, baño, termo, 13 habitnes. 46 duros
» » » íd. » » » 12 » 56 »
» » » 2.° » » » 13 » 65 »
» » » 2.° » » » 12 » 54 »
P. Príncipe Alfonso, 17, 3.°, agua y luz eléctrica, 65 pesetas mensuales.

BUENAVISTA

Almirante, 15, 1.°, dec.°, 4 bal., escal.ª alfom., port. libres, 47 ds.
Ayala, 20, 1.°, 10 balcones, baño, lavabo, calefacción, 33 duros, dem, número 20, piso 3.°, 10 balcones, 28 duros mensuales.
Claudio Coello, 85, moderno, entr.°, 7 habit., 3 bals., 70 ptas.
Claudio Coello, 85, moderno, 1.°, 7 habit., 3 bals., 70 ptas.
Columela, 3, 2.° izqd.ª, 3 bal., 15 hab. 125 p. mes, agua, luz eléc.
Lista, 67, 12 habs., calef., baño, teléf., ascensor, port.°, 125 pts.
López de Hoyos, 22, 2.°, 2 hus, 4 h., azotea, pasillo, rent. 33 ps.
López de Hoyos, 22, tienda, un huec, 3 h. luz eléc., y gas, 35 ps.

PALACIO

Princesa, 9, tienda con vivienda y grandes sótanos, 150 ptas.
Tutor, 46, ent.° intr., 7 hab., luz, calefn., baño, teléf.° 36 pesetas.
Tutor, 46, pral., intr., 8 hab., luz, calefn., baño, teléf.° 45 pesetas.
Tutor, 46, azotea ext., 7 hab., luz, calefn., baño, teléf.°, 35 pesetas.
Ventura Rodríguez, 16, principal, 8 habitaciones, 100 pesetas.
Ventura Rodríguez, 16, tercero, 8 habitaciones, 90 pesetas.

HOSPICIO

Conde Duque, núm. 7, piso 1.°, 7 habitaciones, agua, 75 ptas.

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS POR PALABRAS

ALMONEDAS

ALMONEDA. Un piso completo, amueblado. Hortaleza, número 132, bajo izquierda.

ALMONEDA, comedor, alcoba, toda clase muebles y objetos. Sólo hasta fin de mes. Campoamor, 12, bajo izquierda.

VENTAS

MUSEO GALANTE. Colección secreta de 25 tarjetas postales únicas, por correo certificadas. Se exige el secreto. Remitir 5 pesetas en sellos al señor Sambi. Casier, 108. París.

VÉNDESE automóvil ómnibus, diez asientos, de ocasión. Paseo de Recoletos, 16. Casa Dion-Bouton.

BARRAS doradas para tapices, visillos, escaleras, etc. Filtros, thermos, toalleros, espuijeras, batería cocina, cerraduras seguridad, cajas valores, herrajes edificios, herramientas, jaulas, plumeros, máquinas afeitarse, transparentes. — Precios económicos. Ferreterías Orueta, Peligros, 6, y Corredera, 34, frente Escorial.

MUEBLES ocasión, comedores, alcobas, salas, despachos, recibimientos. Objetos para amueblar casas económicas. Campoamor, 12, bajo.

GABINETES

PARTICULAR, confortable gabinete con alcoba exterior á caballero. Muñoz Torrero, 4, principal, próximo Valverde.

NOTICIAS

NO MÁS miopes, présbitas, vistas débiles. «Oideu», único producto, cura cansancio ojos, evitando necesidad cristales. Uso externo. Libro gratis, escribiendo Bernardini Compañía. Jacometrezo, 45. Madrid.

PRÉSTAMOS

DINERO para negocios que convengan. Tudescos, 44 principal.

Regalos de EL MUNDO

Después de algunas gestiones con la importante ***Revista general de Legislación y Jurisprudencia,*** la más acreditada y antigua de nuestra patria, podemos ofrecer, en virtud del convenio celebrado con la Casa editora y propietaria Hijos de Reus, á todos los que se suscriban por año á EL MUNDO, sin aumento de precio en la suscripción **(20 pesetas año):**

Una de las cinco secciones que se indican, á elección, servida gratuitamente por entregas ó por tomos en rústica, según se prefiera, durante un año. A todos los profesionales del foro interesa la suscripción de EL MUNDO para obtener tan indiscutible ventaja, que representa para nuestra Empresa grandes sacrificios.

"Revista general de Legislación y Jurisprudencia"

Publicación jurídica fundada en 1852.

Fundador: Excmo. Sr. D. José Reus y García.

Director: Excmo. Sr. D. Eduardo Dato Iradier.

Sección 1.ª **Doctrinal.**—Publica en cuadernos bimestrales notables trabajos sobre cuestiones jurídicas y sociales de los mejores escritores nacionales y extranjeros. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 pesetas en provincias.

Sección 2.ª **Legislación.**—Publica *íntegra*, en entregas mensuales, la legislación española de todos los órdenes, con extensos índices cronológicos y alfabéticos para su fácil consulta. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 pesetas en provincias.

Sección 3.ª **Jurisprudencia civil.**—Publica *íntegra*, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Resoluciones de la D. C. de los R. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 pesetas en provincias.

Sección 4.ª **Jurisprudencia criminal.**—Publica *íntegra*, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencia sobre la materia. Suscripción anual, 13 pesetas en Madrid y 14 pesetas en provincias.

Sección 5.ª **Jurisprudencia administrativa.**—Publica *íntegras*, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencias sobre la materia. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

También EL MUNDO regala á los suscriptores que hagan su abono en las siguientes condiciones uno de los objetos que á continuación se expresan:

Abonando un año de suscripción (Ptas. 20):

Un reloj de acero extraplano, para caballero.

La suscripción, durante el año de su abono, á la revista de modas *El Eco de la Moda*, ó al semanario ilustrado *Mundo Gráfico.*

El derecho á recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor á quien haya de remitirse á provincias el objeto elegido abonará además *UNA PESETA* por gastos de embalaje, franqueo y seguro.

SOCIEDAD ODEON
HA PUESTO A LA VENTA NUEVOS DISCOS DE Golondrinas, Patria de Cervantes, Maruxa, etc.
Colosalmente impresionados por los grandes artistas del Real, Ofelia Nieto, Capsir, Castrillo, Almodóvar y Gorgé.
AUDICIONES, VENTA Y CATÁLOGOS
Agencia ODEON Preciados, 1

Manuel de la Rosa
Primera casa en muebles de Madrid, con los precios sumamente económicos, sin competencia posible.
Vendo preciosidades en alcobas, despachos, comedores, saloncitos de todos estilos y precios. Los muebles que vendo para provincias llevan magníficos embalajes y casi de balde.
Los precios son fijos y marcados á la vista del público.
Calle de Hortaleza, 130. Teléfono 5.582.

PARA LAS SEÑORAS
L. I. Q. MARCA REGISTRADA
Tintura OSSYRIS *Medicación interna* de las enfermedades de la matriz (hemorragias, irregularidad menstrual, dolores, etc.) Veinte años de éxito.
De venta: Gayoso, Arenal, 2; Zambrano, Puerta de Moros 5, y en todas las farmacias y depósitos de especialidades farmacéuticas.

LUZ NUEVA
Incandescencia por gasolina. La luz del siglo XX. Mucha intensidad, blancura y fijeza; poco gasto, inexplosiva. Sin humo y sin olor. Lámparas de 10 á 500 bujías. Catálogo gratis. Lacorden y Compañía Fuentes, 9.—MADRID.

Palabras de un anunciante
He descubierto unamina: que para anunciar barato no hay otra casa mejor que la AGENCIA COLOMINA.
Fuencarral, 13, 1.° Teléf. 805. Tarifas y proyectos gratis MADRID

OBRA NUEVA
"Madrileñerías"
POR JOSÉ Y ANGEL BEATO GUERRA
Precio: 2,50 pesetas.
A los suscriptores de EL MUNDO, 20 por 100 de descuento

CASINO DE MADRID

En el sorteo para amortización de obligaciones hipotecarias celebrado hoy, han resultado amortizadas las que llevan los números: 256, 314, 753, 1.090, 1.086, 1.116, 1.618, 1.872, 1.907, 2.907, 2.961, 4.848 y 4.915.

Lo que se pone en conocimiento de los tenedores, como igualmente que el pago de amortización é intereses se hará por la caja de la Sociedad todos los días laborables de cinco á ocho de la tarde, desde el 2 de Octubre próximo.

Con arreglo á la ley de Derechos reales, la amortización tendrá un descuento de cinco por mil de capital nominal. También se descontará el 3,30 por ciento del importe del cupón, por importe de utilidades, y 25 céntimos por mil del capital nominal, por timbre de negociación.

Madrid, 30 de Septiembre de 1916.— El secretario interino, MIGUEL SANZ SANZ.

Viuda de JUAN HILLAN
Montador de aparatos eléctricos.—Especialidad en MOTORES
47-PELAYO-47
(antes CLAVEL, núm. 5).

Ayuntamiento de Madrid